



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VII LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

2 de junio de 2000

Núm. 24

ÍNDICE

	Páginas
Control de la acción del Gobierno	
PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA	
Preguntas	
184/000414 Autor: Labordeta Subías, José Antonio. Objetores de conciencia que están realizando la prestación social sustitutoria en la Comunidad Autónoma de Aragón, así como iniciativas previstas para paliar la eliminación de dicho servicio en sectores especialmente problemáticos como los sociales (núm. reg. 1727)	13
184/000415 Autor: Labordeta Subías, José Antonio. Realización de un estudio sobre las necesidades de Juzgados, Salas, Jueces y Magistrados en la Comunidad Autónoma de Aragón, así como inversiones previstas en dicha región ante la aplicación de la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil (núm. reg. 1728)....	13
184/000416 Autor: Frutos Gras, Francisco. Conocimiento por el Gobierno de cierta práctica en la política de contratación laboral de algunas empresas, con el propósito de ahorrarse cuotas de Seguridad Social (núm. reg. 1729)	13
184/000417 Autor: Urán González, Presentación. Previsiones acerca del inicio de las obras de la presa de Villamarchante (Valencia) (núm. reg. 1730)	14
184/000418 Autor: Eguiagaray Ucelay, Juan Manuel. Previsiones acerca de la regeneración de la bahía de Portman en la Región de Murcia con el visto bueno de las autoridades comunitarias (núm. reg. 1732)	14
184/000419 Autor: Varela Vázquez, María Jesús Arrate. Previsiones acerca de la integración en el grupo A de los funcionarios de habilitación nacional pertenecientes a la subescala de Secretaría-Intervención (núm. reg. 1733).....	14
184/000420 Autor: Varela Vázquez, María Jesús Arrate. Cuota de formación profesional destinada a la formación de los trabajadores ocupados en los años 1997 a 1999 (núm. reg. 1734)	15

	Páginas
184/000421 Autor: Encina Ortega, Salvador de la. Ampliación de la plantilla de la Policía Nacional en la Comisaría de San Fernando (Cádiz) (núm. reg. 1736)	15
184/000422 Autor: Encina Ortega, Salvador de la. Actuaciones contra las mafias que traen a España personas de Marruecos, así como realización de algún acuerdo en dicho país para informar sobre la inmigración (núm. reg. 1737)	16
184/000423 Autor: Encina Ortega, Salvador de la, y otro Diputado. Previsiones acerca del nuevo centro penitenciario de Botafuegos, así como de los existentes actualmente en Algeciras y Jerez (Cádiz) (núm. reg. 1738)	16
184/000424 Autor: Encina Ortega, Salvador de la, y otro Diputado. Inexistencia de plazas para mujeres funcionarias de prisiones en el concurso de provisión de puestos para la nueva prisión de Algeciras (Cádiz) (núm. reg. 1739)	17
184/000425 Autor: Encina Ortega, Salvador de la, y otro Diputado. Previsiones acerca de la construcción de un centro de inserción social en Cádiz (núm. reg. 1740)	18
184/000426 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen, y otro Diputado. Previsiones acerca de la construcción de un centro de inserción social en Jerez de la Frontera (Cádiz) (núm. reg. 1741)	18
184/000427 Autor: Martínez Laseca, José María. Valoración del Gobierno de la exclusión de la literatura en la nueva prueba de selectividad, en virtud de una medida adoptada por la Generalidad de Cataluña, y medidas para el fortalecimiento de las humanidades (núm. reg. 1742)	18
184/000428 Autor: Martínez Laseca, José María. Previsiones acerca de la reapertura de la línea ferroviaria Santander-Mediterráneo (núm. reg. 1743)	19
184/000429 Autor: Martínez Laseca, José María. Difusión de un CD-ROM sobre formación profesional en la provincia de Soria (núm. reg. 1744)	19
184/000430 Autor: Martínez Laseca, José María. Difusión del virus informático «I love you» en España (núm. reg. 1745)	20
184/000431 Autor: Riera Madurell, María Teresa. Presencia de España en el Foro Mundial de la Educación celebrado en Dakar (Senegal) del 26 al 28 de abril de 2000 (núm. reg. 1746)	20
184/000432 Autor: Fernández de la Vega Sanz, María Teresa. Previsiones de licitación de contratos de obras, servicios o suministros del Ministerio de Sanidad y Consumo en la provincia de Segovia durante el año 2000 (núm. reg. 1759).	20
184/000433 Autor: Fernández de la Vega Sanz, María Teresa. Previsiones de licitación de contratos de obras, servicios o suministros de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE) en la provincia de Segovia durante el año 2000 (núm. reg. 1760)	21
184/000434 Autor: Fernández de la Vega Sanz, María Teresa. Previsiones de licitación de contratos de obras, servicios o suministros del Ministerio de Medio Ambiente y organismos dependientes del mismo en la provincia de Segovia durante el año 2000 (núm. reg. 1761)	21
184/000435 Autor: Fernández de la Vega Sanz, María Teresa. Previsiones de licitación de contratos de obras, servicios o suministros del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la provincia de Segovia durante el año 2000 (núm. reg. 1762)	21

	Páginas
184/000436 Autor: Fernández de la Vega Sanz, María Teresa. Previsiones de licitación de contratos de obras, servicios o suministros del Ministerio de Fomento y organismos dependientes del mismo en la provincia de Segovia durante el año 2000 (núm. reg. 1763)	21
184/000437 Autor: Fernández de la Vega Sanz, María Teresa. Previsiones de licitación de contratos de obras, servicios o suministros del Ministerio de Justicia en la provincia de Segovia durante el año 2000 (núm. reg. 1764).....	21
184/000438 Autor: Fernández de la Vega Sanz, María Teresa. Previsiones de licitación de contratos de obras, servicios o suministros del Ministerio de Administraciones Públicas en la provincia de Segovia durante el año 2000 (núm. reg. 1765)	22
184/000439 Autor: Fernández de la Vega Sanz, María Teresa. Inversiones reales y grado de ejecución presupuestarias del Ministerio de Justicia en la provincia de Segovia en el año 1999 (núm. reg. 1766)	22
184/000440 Autor: Fernández de la Vega Sanz, María Teresa. Inversiones reales y grado de ejecución presupuestarias del Ministerio de Economía y Hacienda en la provincia de Segovia en el año 1999 (núm. reg. 1767).....	22
184/000441 Autor: Fernández de la Vega Sanz, María Teresa. Inversiones reales y grado de ejecución presupuestarias del Ministerio del Interior en la provincia de Segovia en el año 1999 (núm. reg. 1768)	22
184/000442 Autor: Fernández de la Vega Sanz, María Teresa. Inversiones reales y grado de ejecución presupuestarias del Ministerio de Fomento en la provincia de Segovia en el año 1999 (núm. reg. 1769)	23
184/000443 Autor: Fernández de la Vega Sanz, María Teresa. Inversiones reales y grado de ejecución presupuestarias del Ministerio de Educación y Cultura en la provincia de Segovia en el año 1999 (núm. reg. 1770)	23
184/000444 Autor: Fernández de la Vega Sanz, María Teresa. Inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto Nacional de Empleo (INEM), escuelas taller y casas de oficio en la provincia de Segovia en el año 1999 (núm. reg. 1771)	23
184/000445 Autor: Fernández de la Vega Sanz, María Teresa. Inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la provincia de Segovia en el año 1999 (núm. reg. 1772)	23
184/000446 Autor: Fernández de la Vega Sanz, María Teresa. Inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria del Ministerio de la Presidencia en la provincia de Segovia en el año 1999 (núm. reg. 1773)	23
184/000447 Autor: Fernández de la Vega Sanz, María Teresa. Inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria del Ministerio de Administraciones Públicas en la provincia de Segovia en el año 1999 (núm. reg. 1774)	24
184/000448 Autor: Fernández de la Vega Sanz, María Teresa. Inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria del Ministerio de Sanidad y Consumo en la provincia de Segovia en el año 1999 (núm. reg. 1775)	24
184/000449 Autor: Fernández de la Vega Sanz, María Teresa. Inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria del Ministerio de Medio Ambiente en la provincia de Segovia en el año 1999 (núm. reg. 1776)	24
184/000450 Autor: Fernández de la Vega Sanz, María Teresa. Inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria del Ministerio de Industria y Energía en la provincia de Segovia en el año 1999 (núm. reg. 1777)	24

	Páginas
184/000451 Autor: Urán González, Presentación. Medidas para impulsar la realización completa de la Vía Verde del Noroeste de la Región de Murcia (núm. reg. 1831)	25
184/000452 Autor: Lasagabaster Olazábal, Begoña. Implantación del prefijo telefónico único en el territorio de la provincia de Álava (núm. reg. 1833)	25
184/000453 Autor: Labordeta Subías, José Antonio. Porcentajes del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) para el período 2000-2006 que se reserva la Administración General del Estado para su gestión directa y, especialmente, de los fondos destinados a la Comunidad Autónoma de Aragón (núm. reg. 1844)	25
184/000454 Autor: Labordeta Subías, José Antonio. Razones por las que el Gobierno destina un importante porcentaje del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), para el período 2000-2006, a financiar el Plan Nacional de Investigación y Desarrollo e Innovación Tecnológica (núm. reg. 1845)	26
184/000455 Autor: Labordeta Subías, José Antonio. Razones por las que se ha reservado el 60 por 100 de la gestión del Fondo Social Europeo para el período 2000-2006 en detrimento de las Comunidades Autónomas (núm. reg. 1846)	26
184/000456 Autor: Labordeta Subías, José Antonio. Accidentes de circulación, personas implicadas y personas fallecidas en los últimos cinco años en la carretera N-232, en los tramos comprendidos entre Zaragoza y Fuentes de Ebro (núm. reg. 1847)	27
184/000457 Autor: Labordeta Subías, José Antonio. Inversiones previstas para el año 2000 para la mejora de la carretera N-II en su tramo de Aragón (núm. reg. 1848)	27
184/000458 Autor: Labordeta Subías, José Antonio. Previsiones acerca de ampliar el horario comercial del aeropuerto de Zaragoza y el personal del mismo (núm. reg. 1849)	27
184/000459 Autor: Labordeta Subías, José Antonio. Previsiones acerca de ampliar las inversiones en el aeropuerto de Zaragoza para el período 2000-2003 (núm. reg. 1850)	27
184/000460 Autor: Labordeta Subías, José Antonio. Financiación del programa de 1999 del Plan de la Vivienda 1998-2001 en Aragón (núm. reg. 1851)	28
184/000461 Autor: Labordeta Subías, José Antonio. Trenes de alta velocidad de la línea Madrid-Zaragoza que se ha previsto que tengan parada en la estación de Calatayud (Zaragoza) (núm. reg. 1852)	28
184/000462 Autor: Labordeta Subías, José Antonio. Previsiones acerca de cambiar la maquinaria diesel de la línea ferroviaria Huesca-Tardienta por unidades electrificadas, así como acerca de la supresión de los pasos a nivel de Huesca, Monflorite y Vicién, que dificultan el recorrido en dicho tramo (núm. reg. 1853)	28
184/000463 Autor: Barrero López, Jaime Javier. Inmigrantes ilegales procedentes de países del Magreb y el África Subsahariana, especialmente menores de edad, llegados a las costas de Andalucía en el año 2000 (núm. reg. 1862)	28

	Páginas
184/000464 Autor: Labordeta Subías, José Antonio. Previsiones acerca de la colocación de carteles indicativos de las correspondientes comarcas en las vías de titularidad estatal de Aragón, adecuados a la Ley de Delimitación Comarcal (núm. reg. 1865)	29
184/000465 Autor: Martí i Galbis, Jordi. Medidas ante la posible adquisición, distribución y uso de algún lote defectuoso del producto desinfectante de material quirúrgico llamado CIDEX en centros sanitarios españoles (núm. reg. 1868)	29
184/000466 Autor: Campuzano i Canadés, Carles. Posición del Gobierno español en el Consejo de la Unión Europea durante la tramitación de la propuesta Directiva del Consejo sobre el derecho de reagrupación familiar (núm. reg. 1870)	29
184/000467 Autor: Maldonado Gili, Josep. Modificaciones introducidas en la primera convocatoria del año 2000 para el ingreso en las Fuerzas Armadas en calidad de soldados profesionales (núm. reg. 1872)	30
184/000468 Autor: Maldonado Gili, Josep. Soldados y marineros profesionales incorporados a las Fuerzas Armadas a fecha 31 de marzo de 2000 (núm. reg. 1873)	31
184/000469 Autor: Campuzano i Canadés, Carles. Previsiones acerca de la ubicación en el barrio de Collblanc-La Torrassa, de Hospitalet (Barcelona), de una estafeta del servicio de Correos (núm. reg. 1874)	31
184/000470 Autor: Rodríguez, Sánchez, Francisco. Deficiencias del sistema de telefonía rural en Galicia (núm. reg. 1883)	31
184/000471 Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Medidas para evitar la pobreza que sufren ciudadanos de distintos países africanos (núm. reg. 1884)	32
184/000472 Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Autores del asalto a un furgón blindado el día 8 de mayo de 2000 en Vigo (Pontevedra) (núm. reg. 1885)	32
184/000473 Autor: Saura Laporta, Joan. Alegaciones presentadas al proyecto del tren de alta velocidad a su paso por la comarca del Baix Llobregat (núm. reg. 1893)	32
184/000474 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar. Horas extras que se prevé realizarán los funcionarios de la Agencia Tributaria en la temporada de presentación y control de declaraciones de renta 1999 y motivos estructurales que impiden ser sustituidas por un aumento de contratos temporales (núm. reg. 1894).	33
184/000475 Autor: Rejón Gieb, Luis Carlos. Excepción producida en la provincia de Córdoba a la norma general del proyecto del Ave Córdoba-Málaga (núm. reg. 1896)	33
184/000477 Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio. Eliminación del peaje en la autopista A-9, entre A Barcala y A Coruña (núm. reg. 1906).	33
184/000478 Autor: Barrero López, Jaime Javier. Incremento del número de efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad destinados en los núcleos urbanos de las costas de Andalucía en el verano del año 2000, especialmente en la provincia de Huelva (núm. reg. 1916)	33
184/000479 Autor: Cunillera i Mestres, Teresa. Alternativas elegidas para la solución de la variante de la carretera N-230 a su paso por Vielha (Lleida) (núm. reg. 1917)	34

	Páginas
184/000480 Autor: Cunillera i Mestres, Teresa. Densidad de tráfico por la carretera N-230 a su paso por el túnel de Vielha en los años 1999 y 2000 (núm. reg. 1918)	34
184/000481 Autor: Cunillera i Mestres, Teresa. Aplicación de la línea aprobada el 5 de febrero de 1999 con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD) para la identificación, seguimiento y evaluación de proyectos (núm. reg. 1919)	34
184/000482 Autor: Serna Masiá, Juana. Inversiones y actuaciones urgentes previstas para regenerar el río Segura (núm. reg. 1920).	35
184/000483 Autor: Estrella Pedrola, Rafael. Plazos e inversiones previstas para la realización de los distintos tramos de la autovía Granada-Motril (núm. reg. 1921)	35
184/000484 Autor: Estrella Pedrola, Rafael. Plazos e inversiones previstas para la realización de los distintos tramos de la autovía Adra-Nerja (núm. reg. 1922)	35
184/000485 Autor: Estrella Pedrola, Rafael. Situación del proceso de desactivación y destrucción de minas antipersonales en España (núm. reg. 1923)	36
184/000486 Autor: Estrella Pedrola, Rafael. Instalaciones, terrenos, etc., dependientes del Ministerio de Defensa en Granada, así como previsiones acerca de su desafectación (núm. reg. 1924)	36
184/000487 Autor: Moragues Gomila, Alberto. Servicio de cría caballar del Ministerio de Defensa (núm. reg. 1925)	36
184/000488 Autor: Yáñez-Barnuevo García, Luis. Seguimiento de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales en Perú (núm. reg. 1926)	36
184/000489 Autor: Moragues Gomila, Alberto. Criterios que observará el Ministerio de Defensa en relación con la futura red hospitalaria de las Fuerzas Armadas (núm. reg. 1927)	37
184/000490 Autor: Moragues Gomila, Alberto. Proyectos previstos en relación con la adecuación del personal civil a la nueva realidad de unas Fuerzas Armadas (núm. reg. 1928)	37
184/000491 Autor: Gallizo Llamas, Mercedes. Planes de actuación previstos para la reapertura del ferrocarril de Canfranc (núm. reg. 1929)	38
184/000492 Autor: Rodríguez Díaz, Inés María. Realización de las obras correspondientes a la autovía Ruta de la Plata (núm. reg. 1930).	38
184/000493 Autor: Rodríguez Díaz, Inés María. Modificación de la planta judicial en los Juzgados de Plasencia (Cáceres) (núm. reg. 1931).	38
184/000494 Autor: Marón Beltrán, Carmen. Previsiones en relación con la oferta facultativa de la especialidad de enfermería obstétrico-ginecológica en la Comunidad Autónoma de Galicia para el año 2000, así como para los próximos cuatro años (núm. reg. 1932)	39
184/000495 Autor: Rumí Ibáñez, María Consuelo. Construcción del nuevo emplazamiento del Cuartel de la Guardia Civil de Gergal (Almería) (núm. reg. 1933)	39

	Páginas
184/000496 Autor: García Breva, Francisco Javier. Previsiones acerca de acometer obras de saneamiento en el arroyo de Valdemaría, así como la limpieza del cauce del río Cañamares a su paso por Medranda y Pinilla de Jadraque (Guadalajara) (núm. reg. 1936)	39
184/000497 Autor: García Breva, Francisco Javier. Situación del proyecto elaborado para el tramo conocido como «Variante Sur de Meco» de la autopista Madrid-Eje del Ebro a su paso por Azuqueca de Henares (Guadalajara) (núm. reg. 1937)	40
184/000498 Autor: García Breva, Francisco Javier. Adjudicación de las obras del tramo comprendido entre Madrid y Guadalajara de la autopista Madrid-Eje del Ebro (núm. reg. 1938)	40
184/000499 Autor: García Breva, Francisco Javier Situación del proyecto integral de limpieza y acondicionamiento del cauce del río Henares en el tramo comprendido entre Humanes (Guadalajara) y su desembocadura en el río Jarama, así como estado del proyecto de construcción de una mota a partir del puente árabe de Guadalajara para salvar las posibles crecidas y avenidas de caudal de dicho río a su paso por dicha ciudad (núm. reg. 1939)	40
184/000500 Autor: García Breva, Francisco Javier. Trámites formalizados como consecuencia de la inclusión en los Presupuestos Generales del Estado de 2000 de una partida de 150 millones de pesetas para la construcción del tercer carril en la N-II, en el tramo comprendido entre Torrejón de Ardoz y Guadalajara (núm. reg. 1940)	40
184/000501 Autor: García Breva, Francisco Javier. Estado de las obras de reforma y mejora de trazado de la carretera N-320, entre Sacedón y Horche (Guadalajara) (núm. reg. 1941)	41
184/000502 Autor: Labordeta Subías, José Antonio. Previsiones acerca de la puesta en marcha de un servicio de cercanías de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE) en Zaragoza y su entorno metropolitano (núm. reg. 1945)	41
184/000503 Autor: Puigcercós i Boixassa, Joan. Expedientes instruidos y liquidados por las Delegaciones de Hacienda de la Comunidad de Madrid en los años 1996 a 1999, así como valor de los mismos e inspectores, subinspectores y personal dedicado a tareas de recaudación existentes en dichas Delegaciones de Hacienda (núm. reg. 1947)	41
184/000504 Autor: Puigcercós i Boixassa, Joan. Expedientes instruidos y liquidados por las Delegaciones de Hacienda de la provincia de Barcelona en los años 1996 a 1999, así como valor de los mismos e inspectores, subinspectores y personal dedicado a tareas de recaudación existentes en dichas Delegaciones de Hacienda (núm. reg. 1948)	41
184/000505 Autor: Puigcercós i Boixassa, Joan. Expedientes instruidos y liquidados por las Delegaciones de Hacienda de la ciudad de Barcelona en los años 1996 a 1999, así como valor de los mismos e inspectores, subinspectores y personal dedicado a tareas de recaudación existentes en dichas Delegaciones de Hacienda (núm. reg. 1949)	41
184/000506 Autor: Puigcercós i Boixassa, Joan. Expedientes instruidos y liquidados por las Delegaciones de Hacienda de la ciudad de Madrid en los años 1996 a 1999, así como valor de los mismos e inspectores, subinspectores y personal dedicado a tareas de recaudación existentes en dichas Delegaciones de Hacienda (núm. reg. 1950)	42

	Páginas
184/000507 Autor: Puigcercós i Boixassa, Joan. Expedientes instruidos y liquidados por las Delegaciones de Hacienda de la provincia de Almería en los años 1996 a 1999, así como valor de los mismos e inspectores, subinspectores y personal dedicado a tareas de recaudación existentes en dichas Delegaciones de Hacienda (núm. reg. 1951)	42
184/000508 Autor: Labordeta Subías, José Antonio. Previsiones acerca de la eliminación del paso a nivel ferroviario existente en Casetas, en Zaragoza (núm. reg. 1968)	42
184/000509 Autor: Labordeta Subías, José Antonio. Motivos de la paralización de las obras de acondicionamiento del tramo entre Caspe y el Barranco de Valmayor de la carretera N-211, así como previsiones sobre la realización de las mismas (núm. reg. 1969)	42
184/000510 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Situación del servicio de amarre y desamarre en el puerto de Ferrol (A Coruña) (núm. reg. 1971)	43
184/000511 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Venta de la empresa Santa Bárbara a General Dynamics, así como consecuencias en la conformación de una industria militar europea (núm. reg. 1972)	43
184/000512 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar. Privatización de la Empresa Nacional de Ingeniería y Tecnología, S. A. (INITEC), e incorporación posterior a la misma de Dragados Industrial (núm. reg. 1981).....	44
184/000513 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar. Previsiones acerca de la modificación de la normativa que permite la compra-venta entre particulares de los derechos de producción (núm. reg. 1982).....	44
184/000514 Autor: Pajín Iraola, Leire. Obras y servicios adjudicados por el Ministerio de Fomento en el año 2000 en la provincia de Alicante (núm. reg. 1986).....	44
184/000515 Autor: Serna Masiá, Juana. Ejecución presupuestaria del Instituto Nacional de Empleo (INEM) en el año 1999 en la provincia de Alicante (núm. reg. 1987).....	44
184/000516 Autor: Serna Masiá, Juana. Ejecución presupuestaria del Ministerio de Justicia en el año 1999 en la provincia de Alicante (núm. reg. 1988)	45
184/000518 Autor: Serna Masiá, Juana. Ejecución presupuestaria del Ministerio del Interior en el año 1999 en la provincia de Alicante (núm. reg. 1990)	45
184/000519 Autor: Serna Masiá, Juana. Ejecución presupuestaria del Ministerio de Industria y Energía en el año 1999 en la provincia de Alicante (núm. reg. 1991)	45
184/000520 Autor: Serna Masiá, Juana. Ejecución presupuestaria del Ministerio de Administraciones Públicas en el año 1999 en la provincia de Alicante (núm. reg. 1992)	45
184/000522 Autor: Serna Masiá, Juana. Ejecución presupuestaria del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en el año 1999 en la provincia de Alicante (núm. reg. 1994)	46
184/000523 Autor: Serna Masiá, Juana. Ejecución presupuestaria del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en el año 1999 en la provincia de Alicante (núm. reg. 1995).....	46

	Páginas
184/000524 Autor: Serna Masiá, Juana. Ejecución presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda en el año 1999 en la provincia de Alicante (núm. reg. 1996)	46
184/000525 Autor: Serna Masiá, Juana. Ejecución presupuestaria del Ministerio de Fomento en el año 1999 en la provincia de Alicante (núm. reg. 1997)	47
184/000526 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita. Cobro indebido de facturas realizado por dos empresas de ambulancias de la Región de Murcia (núm. reg. 2000)	47
184/000527 Autor: Pérez Domínguez, María Soledad. Situación de los hospitales públicos dependientes del Instituto Nacional de la Salud (INSALUD) de la provincia de Badajoz (núm. reg. 2001)	47
184/000528 Autor: Pérez Domínguez, María Soledad. Previsiones acerca de la realización de concierto con el Hospital «Comarcal» de Zafra, de titularidad privada (núm. reg. 2003)	48
184/000529 Autor: Hernández Cerviño, Guillermo. Futuro del sector pesquero (núm. reg. 2005)	48
184/000530 Autor: Gallego López, José Antonio. Previsiones acerca de dotar de una conexión con la autovía del Mediterráneo a las carreteras de la Parroquia y Pantano de Puentes, en Lorca (Murcia) (núm. reg. 2006).	49
184/000531 Autor: García Pérez, Iratxe. Negociación con el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) para financiar el desarrollo de un programa de dinamización rural para consolidar la población juvenil en el medio rural (núm. reg. 2007)	49
184/000532 Autor: García Pérez, Iratxe. Escuelas taller solicitadas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León desde el año 1996, así como dotación presupuestaria asignada a las que fueron financiadas (núm. reg. 2008)	49
184/000533 Autor: García Pérez, Iratxe. Sanciones producidas por pequeñas aprehensiones de cannabis en los cuatro últimos años (núm. reg. 2009)	50
184/000534 Autor: Cuadrado Bausela, Jesús. Subvenciones correspondientes a «incentivos territoriales» para cada Comunidad Autónoma, y especialmente para Castilla y León, en los años 1997 a 1999 (núm. reg. 2010).	50
184/000535 Autor: Cuadrado Bausela, Jesús. Subvenciones correspondientes a «incentivos regionales» para cada Comunidad Autónoma, y especialmente para Castilla y León, en los años 1997 a 1999 (núm. reg. 2011).	50
184/000536 Autor: Cuadrado Bausela, Jesús. Previsiones acerca del desarrollo de escuelas-taller y casas de oficio en Toro (Zamora) (núm. reg. 2012)	50
184/000537 Autor: Cuadrado Bausela, Jesús. Relación de escuelas-taller y casas de oficio aprobadas en Castilla y León (núm. reg. 2013)	51
184/000538 Autor: Cuadrado Bausela, Jesús. Previsiones acerca de la construcción de un nuevo Centro de Salud en Toro (Zamora) (núm. reg. 2014)	51

	Páginas
184/000539 Autor: Gallizo Llamas, Mercedes. Previsiones acerca de la realización por la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE) de una serie de infraestructuras ligadas a la llegada del Tren de Alta Velocidad a Zaragoza (núm. reg. 2015)	51
184/000540 Autor: Moragues Gomila, Alberto. Seguridad de los vuelos y prevención de accidentes en el Ejército del Aire desde el año 1997, así como personal de dicho Ejército fallecido en accidentes aéreos entre los años 1996 y 1999 (núm. reg. 2016)	52
184/000541 Autor: Moragues Gomila, Alberto. Constitución de las Juntas Superiores de los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas contempladas en el artículo 9.2 de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas (núm. reg. 2017)	53
184/000542 Autor: Moragues Gomila, Alberto. Inspecciones referidas a régimen de personal y condiciones de vida en buques, bases y acuartelamientos efectuados por la Subsecretaría desde la entrada en vigor de la Ley de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas (núm. reg. 2018)	53
184/000543 Autor: Moragues Gomila, Alberto. Situación en que se encuentra la puesta en funcionamiento de lo dispuesto en el título XII de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas, «Aportación suplementaria de recursos humanos» (núm. reg. 2019)	53
184/000544 Autor: Moragues Gomila, Alberto. Quejas relativas al régimen de personal y a las condiciones de vida en buques, bases y acuartelamientos producidas desde la entrada en vigor de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas (núm. reg. 2020)	53
184/000545 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Debate sobre el futuro del sector naval en la Unión Europea (UE) (núm. reg. 2025)	53
184/000546 Autor: Lasagabaster Olazábal, Begoña. Medidas para cumplir el Estatuto de Gernika y dotar a la Comunidad Autónoma del País Vasco de las cotas de autonomía que el actual marco jurídico-político pueda conceder (núm. reg. 2027)	54
184/000547 Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Retraso en la emisión de la orden de busca y captura a nivel internacional del presunto narcotraficante Laureano Oubiña (núm. reg. 2061)	54
184/000548 Autor: Saura Laporta, Joan. Desembolso que supondrá para las arcas del Estado la decisión de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) de vender la Empresa Nacional Santa Bárbara a la compañía norteamericana General Dynamics (núm. reg. 2075)	55
184/000549 Autor: Saura Laporta, Joan. Razones por las que el Gobierno español no esperó a que concluyera el plazo de presentación de mejora de oferta de la venta de la Empresa Nacional Santa Bárbara a la compañía norteamericana General Dynamics, concedido a Alemania, antes de adjudicar definitivamente la venta de Santa Bárbara (núm. reg. 2076)	55
184/000551 Autor: Serna Masiá, Juana (GS) y un Diputado. Inversiones reales, tipos de inversiones realizadas, y fondo de ejecución presupuestaria del Ministerio de Medio Ambiente en la provincia de Alicante durante 1999 y primer trimestre de 2000 (núm. reg. 2080)	55
184/000552 Autor: Díez de Baldeón García, Clementina. Razones por las que ha sido suprimido el tren de regionales número 8047 que circula actualmente de lunes a viernes entre Alcázar de San Juan y Madrid (núm. reg. 2087)	56

	Páginas
184/000553 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Inversión que tenía previsto realizar el Ministerio del Interior durante el año 1999 en la provincia de Málaga e inversión real que ha realizado durante el pasado año (núm. reg. 2088)	56
184/000554 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Inversión que tenía previsto realizar el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación durante el año 1999 en la provincia de Málaga e inversión real que ha realizado durante el pasado año (núm. reg. 2089)	56
184/000555 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Inversión que tenía previsto realizar el Ministerio de Industria y Energía durante el año 1999 en la provincia de Málaga e inversión real que ha realizado durante el pasado año (núm. reg. 2090)	56
184/000556 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Inversión que tenía previsto realizar el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales durante el año 1999 en la provincia de Málaga e inversión real que ha realizado durante el pasado año (núm. reg. 2091)	57
184/000557 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Inversión que tenía previsto realizar el Ministerio de Fomento durante el año 1999 en la provincia de Málaga e inversión real que ha realizado durante el pasado año (núm. reg. 2092)	57
184/000558 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Inversión que tenía previsto realizar el Ministerio de Administraciones Públicas durante el año 1999 en la provincia de Málaga e inversión real que ha realizado durante el pasado año (núm. reg. 2093)	57
184/000559 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Inversión que tenía previsto realizar el Ministerio de Medio Ambiente durante el año 1999 en la provincia de Málaga e inversión real que ha realizado durante el pasado año (núm. reg. 2094)	57
184/000560 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Inversión que tenía previsto realizar el Ministerio de Justicia durante el año 1999 en la provincia de Málaga e inversión real que ha realizado durante el pasado año (núm. reg. 2095)	57
184/000561 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Inversión que tenía previsto realizar el Ministerio de Defensa durante el año 1999 en la provincia de Málaga e inversión real que ha realizado durante el pasado año (núm. reg. 2096)	58
184/000562 Autor: Contreras Linares, Eduardo Javier. Pasajeros que han viajado en avión, desde Almería a Madrid, en vuelo regular, en el año 1999, así como ingresos obtenidos por la venta de billetes y razón por la que dicho vuelo es más caro que desde otras provincias españolas (núm. reg. 2098)	58
184/000563 Autor: Contreras Linares, Eduardo Javier. Situación del cauce del río Andarax en el término municipal de Viator (Almería) (núm. reg. 2099)	58
184/000564 Autor: Blanco López, José. Importe de las becas concedidas a alumnos universitarios en la Comunidad Autónoma de Galicia en los cursos 1995-1996 a 1999-2000 (núm. reg. 2101)	59
184/000565 Autor: Blanco López, José. Cantidad que van a recibir los Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Galicia como entrega a cuenta en el año 2000 de la participación de los municipios en los Tributos del Estado (núm. reg. 2102)	59

	Páginas
184/000566 Autor: Blanco López, José. Realización de los proyectos de trazado y construcción del tramo de la Autovía del Cantábrico correspondiente a Galicia (núm. reg. 2103)	59
184/000567 Autor: Blanco López, José. Previsiones acerca de la finalización de los tramos pendientes de la Autovía del Noroeste (núm. reg. 2104)	59
184/000568 Autor: Blanco López, José. Licitación del concurso para la redacción del estudio informativo de la conexión Lugo-Ourense (núm. reg. 2105)	60
184/000569 Autor: Blanco López, José. Redacción del proyecto para la construcción de un tercer carril en la carretera N-120 (núm. reg. 2106)	60
184/000570 Autor: Blanco López, José. Previsiones acerca de la construcción de una autovía que conecte el aeropuerto de Labacolla con la Autovía del Noroeste (núm. reg. 2107)	60
184/000571 Autor: Blanco López, José. Previsiones acerca del acondicionamiento de la carretera N-540, entre Lugo y Guntín (núm. reg. 2108)	61
184/000572 Autor: Asenjo Díaz, José Luis, y otro Diputado. Previsiones acerca de la finalización de la autovía oriental hasta Nerja (Málaga) (núm. reg. 2109)	61
184/000573 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Previsiones en relación con el Club Náutico de Torre del Mar (Málaga) (núm. reg. 2110).	62
184/000576 Autor: Urán González, Presentación. Situación del proyecto de desvío de la carretera N-332 a su paso por Sueca y Favara (Valencia), así como fecha prevista para el comienzo de la ejecución del citado proyecto (núm. reg. 2115)	62
184/000577 Autor: Saura Laporta, Joan. Imágenes emitidas por la cadena televisiva Antena 3 TV tomadas con cámaras ocultas en las que se apreciaban distintas sustracciones de carteras (núm. reg. 2120)	62
Contestaciones	
184/000044 Autor: Gobierno. Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) sobre coste global de la celebración del Día de las Fuerzas Armadas en la ciudad de Barcelona (núm. reg. 2077). (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 11, de 10 de mayo de 2000.)	62
184/000118 Autor: Gobierno. Contestación a don Joan Saura Laporta (GMx) sobre dudas que suscita el texto que envía Telefónica de España a sus abonados (núm. reg. 1854). (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 11, de 10 de mayo de 2000.)	63

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

184/000415

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el «Boletín Oficial de las Cortes Generales» las preguntas de los señores Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, así como las contestaciones recibidas del Gobierno que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2000.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, **Luisa Fernanda Rudi Úbeda**.

Preguntas

184/000414

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas dirigidas al Gobierno:

La desaparición de la prestación social sustitutoria en los próximos años tiene que ir acompañada de los necesarios recursos y dotaciones para evitar que se produzcan situaciones de desatención en los programas sociales que se estaban llevando a cabo. En este sentido, el Gobierno, en colaboración con las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos, debería cuantificar las necesidades reales que se van a producir en las instituciones públicas tras la desaparición de estos puestos. En este sentido formulamos las siguientes preguntas:

¿Cuántos objetores de conciencia están realizando en la actualidad la Prestación Social Sustitutoria en Aragón?

¿Qué iniciativas se han previsto para paliar la eliminación de este servicio en sectores especialmente problemáticos como los sociales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2000.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas dirigidas al Gobierno:

La aplicación de la Ley de Enjuiciamiento Civil a partir del próximo mes de enero de 2001 va a suponer una evidente necesidad de ampliación del número de jueces y magistrados, si se quieren hacer efectivos los principios de intermediación y oralidad en la administración de la justicia en todo el Estado.

Sin embargo, en Aragón esta situación presenta una situación diferenciada y cobra un especial interés, dado el inminente traspaso de las competencias en esta materia a la Comunidad Autónoma. Ante esta situación:

¿Tiene realizado el Ministerio de Justicia un estudio completo sobre las necesidades en Aragón del número de juzgados, salas, jueces y magistrados con vistas a la aplicación de la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil?

¿Qué programa de inversiones va a efectuarse en Aragón, por parte del Ministerio de Justicia, para adaptar y mejorar los medios personales y materiales para la aplicación de esta normativa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2000.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/000416

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita:

— ¿Tiene conocimiento el Gobierno, a través del INEM, de cierta práctica de algunas empresas en su política de contratación laboral, vía contratos temporales, de dar de alta los días laborables, los lunes, y dar de baja a los trabajadores los viernes o sábados u otros días de descanso con el propósito de ahorrarse algunas cuotas de seguridad social, perjudicando la capacidad de prestaciones sociales de los trabajadores afectados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2000.—**Francisco Frutos Gras**, Diputado.

184/000417

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

En el Convenio que, en materia de obras de infraestructuras hidráulicas, firmaron el Gobierno de la Generalitat Valenciana y el Ministerio de Medio Ambiente el 14 de enero de 1997 figura, como obra a desarrollar por el Gobierno Central, entre otras, la presa de Villamarchante (Valencia).

Transcurridos más de tres años desde la firma del citado Convenio:

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno iniciar las obras de la presa de Villamarchante (Valencia) incluida, entre otras, en el Convenio suscrito por el Ministerio de Medio Ambiente y el Gobierno de la Generalitat Valenciana el 14 de enero de 1997?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2000.—**Presentación Urán González**, Diputada.

184/000418

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Manuel Eguigaray Ucelay, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

La situación de la Bahía de Porman es objeto de escándalo nacional e internacional desde hace muchos años por los vertidos acumulados en su entorno, resultado de una explotación incontrolada y abusiva del medio natural. Desde hace años, la sociedad murciana está exigiendo la solución a un viejo problema que, además, hipoteca las posibilidades de su desarrollo y la regeneración de toda la sierra minera de Cartagena situada en su perímetro de influencia.

Los esfuerzos de las administraciones sociales desembocaron en la disposición de fondos para la ejecución de un proyecto de regeneración que, misteriosamente, fue abandonado a partir de 1996. La concepción de un nuevo proyecto ha paralizado las soluciones hasta el momento presente y se ha enfrentado, además, con las objeciones ambientales de la Comisión Europea. En la actualidad, no se sabe ni qué va a pasar con la bahía

de Porman ni cuándo se piensa abordar de un modo definitivo la solución de su degradación. Recientemente, el Presidente de la Comunidad Autónoma de Murcia, el Sr. Valcárcel, ha dicho, según la prensa regional, que «el proyecto es del Estado español, no del Gobierno regional. Explicó que este proyecto fue bien visto por Bruselas durante tres años y añadió que él mismo insistió ante la Comisión Europea para que se buscara otra fórmula si era necesario, “pero que a nosotros no nos corresponde hacerlo, porque no tenemos responsabilidades para ejecutar dicho proyecto, ni somos científicos”».

Por estas razones, el diputado que suscribe pregunta al Gobierno:

¿Tiene el Gobierno un Proyecto de regeneración de la bahía de Porman en la Región de Murcia que goce del visto bueno de las autoridades comunitarias?

¿En qué plazo estará disponible, en su caso, este proyecto?

¿Pueden los ciudadanos confiar que a lo largo de la legislatura actual el Gobierno encuentre, por fin, una solución tras tanta demora?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2000.—**Juan Manuel Eguigaray Ucelay**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000419

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Arrate Varela Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El Ministerio de Administraciones Públicas está estudiando la reforma del Régimen Jurídico de los Funcionarios de Habilitación Nacional, limitándola a una adecuación de las titulaciones para el ingreso, contenidas en el Real Decreto 1174/1987. De conformidad con la propuesta que se maneja para las titulaciones exigibles para el acceso a la Subescala de Secretaría-Intervención, parece desprenderse que la aspiración de este colectivo de integración en Grupo A no va a ser atendida, a pesar de los acuerdos adoptados en ese sentido por el Consejo General Nacional del Colegio de Funcionarios de la Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, y de los informes favorables a la

integración emitidos por el INAP, la FEMP y la Dirección General de la Función Pública.

Por todo lo anterior se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene previsto el Gobierno proceder a la integración en el Grupo A de los funcionarios de habilitación nacional pertenecientes a la Subescala de Secretaría-Intervención?

2. En caso afirmativo, ¿en qué plazo se prevé que entre en vigor la citada integración?

3. En caso negativo, ¿cuáles son las causas que justifique rechazar la solicitud del colectivo, informada favorablemente en todas las instancias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2000.—**María Jesús Arrate Varela Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000420

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Arrate Varela Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En diciembre de 1996 se procede a la final del II Acuerdo Nacional de Formación Continua.

En el capítulo 2.º, párrafo 2, de este Acuerdo Tripartito, se establece que del 0,35 de la cuota de Formación Profesional destinado a la formación de los trabajadores ocupados, un 0,05 —a cuya cifra se adicionará una cantidad equivalente proveniente de los Presupuestos del Estado— se destinará a la financiación directa de las necesidades formativas de otros nuevos modelos colectivos no contemplados hasta la fecha, entre los que se encuentran los encuadrados en el REASS y en el Régimen Especial de Autónomos.

Al parecer, tres años más tarde, el colectivo específico de autónomos considera que la medida no ha alcanzado todo el éxito deseado, porque, de una parte, la Administración Pública no ha cumplido con el compromiso de aportar la cantidad equivalente, y, de otra, el citado colectivo ha resultado ser el menos beneficiado cuantitativamente, y esto especialmente por ser el menos organizado y el más diseminado sectorial y territorialmente.

Por ello se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿A que cantidad asciende el 0,35 de la cuota de Formación Profesional destinada a la formación de los trabajadores ocupados en 1997, 1998 y 1999?

2. Del 0,35 de la cuota de Formación Profesional destinado a la formación de los trabajadores ocupados, ¿se ha destinado un 0,05 a la financiación directa de las necesidades formativas de otros nuevos colectivos entre los que se encuentran los encuadrados en el REASS y en el Régimen Especial de Autónomos? ¿Cuáles han sido las cantidades en 1997, 1998 y 1999? En caso negativo justifíquese la negación.

3. ¿A esa cantidad del 0,05 se ha adicionado en 1997, 1998 y 1999 la cantidad equivalente proveniente de los Presupuestos del Estado? En caso negativo justifíquese la negación.

4. ¿Qué cantidad concreta se ha destinado en 1997, 1998 y 1999 a la formación de los trabajadores encuadrados en el Régimen Especial de Autónomos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2000.—**María Jesús Arrate Varela Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000421

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Salvador de la Encina Ortega, diputado por la provincia de Cádiz, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Preguntas al Gobierno sobre la ampliación de la plantilla de Policía Nacional en la Comisaría de San Fernando (Cádiz).

Motivación

Actualmente, la Comisaría de San Fernando tiene 71 funcionarios, de los cuales sólo 50 están en activo, lo que es absolutamente insuficiente. Según el número de habitantes, a dicha Comisaría le corresponderían 80 agentes. Pero, además, a ello se le debe sumar una población flotante de reemplazo militar que llega cada pocos meses y que la sitúa por encima de los 100.000 habitantes.

Su situación es muy diferente y perjudicial si la comparamos con el número de agentes de otras ciudades, pero lo peor es que en los planes del Ministerio del Interior no está previsto incrementar la plantilla para el año 2000.

Conscientes de esa escasez de medios humanos y preocupados por la situación e incidencia en la ciudad, la

Asociación de Comerciantes de San Fernando, la Federación de Vecinos, el equipo de Gobierno del Ayuntamiento y la propia Policía Nacional isleña han solicitado el incremento de la plantilla de agentes para la Comisaría. Más recientemente, el pasado mes de abril, el Pleno del Ayuntamiento aprobaba, por unanimidad, «solicitar al Gobierno Central la ampliación de la plantilla de manera que los agentes puedan desempeñar con normalidad las funciones que por ley son de su competencia».

Además, se anuló el grupo de estupefacientes y el proyecto de policía de proximidad en lo que respecta a San Fernando sólo llegó a ser un anuncio no hecho realidad, por lo que los funcionarios no pueden realizar su trabajo de contactar con los colectivos sociales para poder conocer con detalle la problemática de los barrios e investigar los delitos.

Por todo ello planteo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué no se ha aumentado en los últimos años la plantilla de policía de San Fernando, a pesar de la evidente necesidad?
2. ¿Para cuándo tiene previsto el Ministerio del Interior, a través de la Subdirección General de Policía, destinar un número importante de plazas para la Comisaría de San Fernando, tal y como ha solicitado recientemente el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de San Fernando y otras instituciones y colectivos de la ciudad?
3. ¿Para cuándo contará San Fernando con Policía de Proximidad, tal y como se anunció en su momento?
4. ¿Qué valoración hace el Gobierno de la evolución de los indicadores de seguridad ciudadana en San Fernando en los dos últimos años?
5. ¿Qué previsiones tiene el Gobierno respecto a los medios materiales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2000.—**Salvador de la Encina Ortega**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000422

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Salvador de la Encina Ortega, diputado por la provincia de Cádiz, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Preguntas al Gobierno sobre actuaciones contra las mafias que traen personas de Marruecos y sobre la

necesidad de conveniar con Marruecos campañas intensas de información sobre la inmigración.

Motivación

Según declaraciones del Subdelegado del Gobierno en Cádiz, más de 5.000 marroquíes esperan en Tetuán para cruzar el estrecho de Gibraltar. Téngase en cuenta que a finales de abril ya se habían detenido más de 2.700 inmigrantes procedentes del Norte de África y centenares de ellos han muerto ahogados en las aguas del Estrecho.

El propio Subdelegado del Gobierno responsabilizaba de ello a las mafias de la inmigración que actúan en el Norte de Marruecos al promover la idea errónea de que si llegan a España antes del 31 de julio podrán regularizar su situación.

Por otra parte, el Defensor del Pueblo de Andalucía ha pedido mayor dureza contra las mafias que actúan en los dos continentes.

Ante ello, el diputado firmante formula al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué está haciendo el Gobierno de España contra las mafias que traen personas de Marruecos?
2. ¿Por qué no se acuerda con el Gobierno de Marruecos una intensa y eficaz campaña de información sobre la realidad de la inmigración y las consecuencias de cruzar en patera el estrecho de Gibraltar?
3. ¿Qué está haciendo el Gobierno de España dentro del marco de la UE para trasladar a ella la necesidad de adoptar medidas más eficaces que eviten lo que está ocurriendo?
4. ¿Cuándo se va a incluir el problema de la inmigración en un Convenio específico de España con Marruecos?
5. ¿No cree el Gobierno que sería necesario incrementar el número de patrones de Patrulleras de las Fuerzas de Seguridad del Estado, para evitar los turnos extraordinarios que están realizando ante esas avalanchas de inmigrantes que se están produciendo en las costas gaditanas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2000.—**Salvador de la Encina Ortega**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000423

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Salvador de la Encina Ortega y doña María del Carmen Sánchez Díaz, diputados por la provincia de Cádiz, al amparo de lo establecido en los artículos 185

y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

Preguntas al Gobierno sobre el nuevo centro penitenciario de Botafuegos, en Algeciras (Cádiz), y por el futuro de los actuales en Algeciras y Jerez.

Motivación

En 1991, el Consejo de Ministros aprobó el Plan de Amortización de Centros Penitenciarios, entre los que se encontraba la construcción de la nueva Prisión de Algeciras, por obsoleta. Además, en las previsiones que figuran en el Plan de Amortización y Creación de Centros Penitenciarios la puesta en funcionamiento de ese nuevo centro determina el cierre de los que actualmente están funcionando en Algeciras y Jerez de la Frontera.

En una anterior pregunta parlamentaria sobre el particular (184/026987, de 16-04-99), se trasladaba textualmente que: «En base a lo que dispone el Acuerdo de Consejo de Ministros de 30 de abril de 1998, entre los Centros de Inserción Social (CIS) a construir figuran uno en Cádiz y otro en Jerez. Por ello, el centro penitenciario de Algeciras será cerrado como tal y, previsiblemente, no se va a utilizar como régimen abierto o CIS. Por lo que se refiere al de Jerez todavía no se ha definido si el inmueble se utilizará en parte como CIS».

Por otra parte, al parecer las actuales plantillas de la Policía y Guardia Civil existentes en Algeciras pueden ser insuficientes para abarcar las necesidades del nuevo centro penitenciario, pues están contempladas para una población reclusa reducida, dadas las prestaciones del actual centro penitenciario de Algeciras. Esta circunstancia es importante, pues pudiera ocurrir que si no se aumentan considerablemente los efectivos se tendrían que retirar de otros puntos clave en la vigilancia del Campo de Gibraltar.

Ante ello, los diputados firmantes formulan al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿El actual centro penitenciario de Algeciras será cerrado como tal o se va a seguir utilizando como régimen abierto o Centro de Inserción Social (CIS)?

¿Qué previsiones se tienen en el supuesto de que no se utilicen ni en régimen abierto o CIS?

2. Con respecto al de Jerez, ¿se ha definido ya si el inmueble se utilizará en parte como CIS?

¿Qué previsiones se tienen en el supuesto de que no se utilice como tal?

3. ¿Se van a aumentar las plantillas de la Guardia Civil y Policía antes de que entre en funcionamiento el nuevo centro de Algeciras? ¿En cuántos efectivos?

4. Si no se aumentaran, ¿se tendrían que retirar guardias civiles de la vigilancia de otros puntos clave, como podría ser la costa?

5. ¿Ha decidido ya el Ministerio del Interior qué Cuerpo de Seguridad se encargará de custodiar la nueva cárcel de Algeciras?

6. ¿Para cuándo está previsto la entrada en funcionamiento del nuevo centro de Botafuegos, en Algeciras?

7. Recientemente se ha acordado entre el Servicio Andaluz de Salud e Instituciones Penitenciarias un Convenio para construir un módulo carcelario sanitario en el Hospital Punta de Europa, de Algeciras. ¿En qué fecha se prevé que pudiera estar en funcionamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2000.—**Salvador de la Encina Ortega**, Diputado.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000424

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Salvador de la Encina Ortega y doña María del Carmen Sánchez Díaz, diputados por la provincia de Cádiz, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

Preguntas sobre la existencia de discriminación de las mujeres funcionarias de prisiones en concurso de provisión de puestos para la nueva prisión de Algeciras (Cádiz).

Motivación

En 1991, el Consejo de Ministros aprobó el Plan de Amortización de Centros Penitenciarios entre los que se encontraba la construcción de la nueva prisión de Algeciras.

Próxima la inauguración de la misma, y según ha denunciado públicamente la Confederación de Sindicatos Independientes y Sindical de Funcionarios (CSF-CSIF), «el colectivo de funcionarias del centro penitenciario de Algeciras ha sufrido discriminación en su carrera profesional, pues, entre otras razones, las funcionarias que tendrán que incorporarse al nuevo centro se han visto marginadas en el último concurso de provisión de puestos al no salir ni una plaza de encargadas de servicio interior para mujeres y sí, en cambio, se han adjudicado 40 plazas para hombres».

Ante ello, los diputados firmantes formulan al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué en el último concurso de provisión de puestos para el nuevo centro penitenciario de Botafuegos, en Algeciras, no ha salido ninguna plaza de encargada de servicio interior para mujeres?

2. ¿Pueden haberse visto discriminadas las funcionarias de prisiones?

3. ¿Se convocarán esas plazas próximamente?
4. ¿Cuál es el número de reclusas previsto para la nueva prisión de Algeciras?
5. ¿Se va a abrir la parte de mujeres con la actual plantilla del viejo centro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2000.—**Salvador de la Encina Ortega**, Diputado.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000425

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Salvador de la Encina Ortega y doña María del Carmen Sánchez Díaz, diputados por la provincia de Cádiz, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

Preguntas al Gobierno sobre la construcción de un centro de inserción social en Cádiz.

Motivación

Dentro del ámbito penitenciario, los centros de inserción social son centros para personas que cumplen el tercer grado, o arrestos de fines de semana que funcionan sólo de noche y los fines de semana.

En una anterior pregunta parlamentaria sobre el particular (184/026987, de 16-04-99), se trasladaba textualmente que «en base a lo que dispone el Acuerdo de Consejo de Ministros de 30 de abril de 1998, entre los Centros de Inserción Social (CIS) a construir y equipar figura uno en Cádiz, de 50 plazas...».

Teniendo en cuenta que los centros penitenciarios de Algeciras y Jerez de la Frontera serán cerrados como tales próximamente, es por lo que los diputados firman-tes formulan al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué no se ha creado aún el Centro de Inserción Social de Cádiz?
2. ¿En qué estado se encuentra el mencionado Acuerdo de Consejo de Ministros en el que se contemplaba su construcción y equipamiento?
3. ¿Para cuándo está previsto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2000.—**Salvador de la Encina Ortega**, Diputado.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000426

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz y don Salvador de la Encina Ortega, diputados por la provincia de Cádiz, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuestas por escrito.

Preguntas al Gobierno sobre la construcción de un centro de inserción social en Jerez de la Frontera.

Motivación

Dentro del ámbito penitenciario, los centros de inserción social son centros para personas que cumplen el tercer grado, o arrestos de fines de semana que funcionan sólo de noche y los fines de semana.

En una anterior pregunta parlamentaria sobre el particular (184/026987, de 16-04-99), se trasladaba textualmente que «en base a lo que dispone el Acuerdo de Consejo de Ministros de 30 de abril de 1998, entre los Centros de Inserción Social (CIS) a construir y equipar figura uno en Jerez, de 30 plazas...».

Teniendo en cuenta que los centros penitenciarios de Algeciras y Jerez de la Frontera serán cerrados como tales próximamente, es por lo que los diputados firman-tes formulan al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué no se ha creado aún el Centro de Inserción Social de Jerez?
2. ¿En qué estado se encuentra el mencionado Acuerdo de Consejo de Ministro en el que se contemplaba su construcción y equipamiento?
3. ¿Para cuándo está previsto?
4. Cuando se produzca el cierre del centro penitenciario de Jerez, ¿a qué centros irán los funcionarios que prestan sus servicios allí?
5. ¿Con los funcionarios de qué centro penitenciario se tiene previsto cubrir el CIS de Jerez?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2000.—**Salvador de la Encina Ortega**, Diputado.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000427

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Martínez Laseca, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los

artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas al papel básico de las humanidades.

Motivación

En el reciente debate de investidura, el ahora Presidente de Gobierno, José María Aznar, advirtió lo siguiente: «Para asegurar una formación completa he de insistir en el papel básico de las humanidades, cuya enseñanza habrá que fortalecer». Sin embargo, la nueva prueba de selectividad que dentro de poco evaluará los conocimientos de los alumnos de bachillerato de la reforma excluye la literatura, tanto catalana como castellana, de sus pruebas, a tenor de una drástica medida adoptada por la Generalitat de Cataluña.

Por ello formulo las siguientes preguntas:

1. [...]
2. ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para lograr el fortalecimiento de las humanidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2000.—**José María Martínez Laseca**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—De conformidad con el acuerdo de la Mesa de la Cámara de 23 de mayo de 2000 se incluye el texto de la pregunta en los términos de dicho acuerdo.

184/000428

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Martínez Laseca, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas a la reapertura de la línea Santander-Mediterráneo.

Motivación

En el transcurso de la pasada campaña electoral, los Presidentes de las Comunidades de Castilla y León y Valenciana, Juan José Lucas y Eduardo Zaplana, respectivamente, manifestaron su intención de reclamar al Gobierno resultante de las Elecciones Generales del 12 de marzo la reapertura de la línea Santander-Mediterráneo. La recuperación de esta línea ferroviaria supon-

dría una mejor vertebración del cuadrante noreste de España, contribuyendo a su desarrollo.

Por ello formulo las siguientes preguntas:

1. ¿Qué tipo de gestiones han realizado ante el Gobierno los Presidentes de las mencionadas Comunidades Autónomas para conseguir la reapertura de la línea Santander-Mediterráneo?
2. ¿Cuál es la valoración del Gobierno en relación con lograr este objetivo?
3. ¿Qué proyectos o estudios de viabilidad, y en qué fechas se han realizado en tal sentido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2000.—**José María Martínez Laseca**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000429

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Martínez Laseca, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas a la difusión de un CD-ROM sobre formación profesional en la provincia de Soria.

Motivación

En el reciente debate de investidura, el ahora Presidente del Gobierno, José María Aznar, manifestó lo siguiente: «Necesitamos también dotar a España de un moderno sistema de Formación Profesional, de alta calidad y prestigiado socialmente».

Así las cosas, la Dirección Provincial de Educación ha editado del orden de unas 3.000 unidades de un CD-ROM para informar sobre la nueva Formación Profesional en la provincia de Soria que, curiosamente, contiene un archivo que autoejecuta un juego, con imágenes en tres dimensiones, de contenido violento en extremo y con frases fuertes y desagradables, muy alejado de la deseada educación en valores.

Por ello formulo las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo se explica la inclusión de este juego violento en un CD-ROM cuyo objetivo principal radica en informar sobre la oferta de Formación Profesional en la provincia de Soria?
2. ¿Qué medidas correctoras se van a adoptar para corregir los efectos negativos de su difusión por los centros y entre los estudiantes?

3. ¿A qué cantidad ascienden los gastos de edición de este CD-ROM?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2000.—**José María Martínez Laseca**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—En los términos del acuerdo de la Mesa de la Cámara de 23 de mayo de 2000.

184/000430

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Martínez Laseca, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas a la difusión de un virus informático en España.

Motivación

En el reciente debate de investidura, el ahora Presidente de Gobierno, José María Aznar, advirtió que «la responsabilidad del Gobierno también es trabajar para que nuestro país participe en las mejores condiciones en la nueva sociedad de la información». Empero, como consecuencia de la difusión del virus informático *I love you* el pasado jueves 4 de mayo, que afectó a miles de ordenadores en España, entre otros los del 80 por ciento de las principales empresas, se advirtió cómo el Gobierno español no reaccionó ante dicha emergencia. En tal sentido, las declaraciones del Ministro Portavoz, Pío Cabanillas, no tuvieron desperdicio al señalar, entre otras cosas, que fueron informados por una Asociación de Correo Electrónico que nadie conocía.

Por ello formulo las siguientes preguntas:

1. ¿Quién informó realmente al Gobierno de este grave problema?
2. ¿En qué momento en concreto recibió la información sobre el mencionado virus informático?
3. ¿Por qué no lanzaron la voz de alarma de inmediato? ¿Cuándo y cómo lo hicieron?
4. ¿Qué instituciones y empresas se vieron, finalmente, afectadas por el virus?
5. ¿Qué medidas preventivas y de seguridad va a adoptar el Gobierno para evitar males de este tipo en el futuro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2000.—**José María Martínez Laseca**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000431

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al Foro Mundial de la Educación celebrado en Dakar.

Preguntas:

1. ¿Cuál ha sido la postura oficial mantenida y defendida por el Gobierno español en el Foro Mundial de la Educación celebrado en Dakar, del 26 al 28 del pasado mes de abril?
2. ¿Cuál fue la composición de la delegación española que asistió al foro? Dar nombre y cargo de los miembros de esta delegación.
3. ¿Cuáles fueron las aportaciones de la delegación española a las conclusiones del Foro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2000.—**Teresa Riera Madurell**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000432

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Fernández de la Vega Sanz, Diputada por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno en relación a previsiones de licitación de contratos del Ministerio de Sanidad en la provincia de Segovia.

¿Cuáles son las previsiones de licitación de contratos de obras, servicios o suministros del Ministerio de Sanidad, en la provincia de Segovia, durante el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2000.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000433

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Fernández de la Vega Sanz, Diputada por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno en relación a previsiones de licitación de contratos RENFE en la provincia de Segovia.

¿Cuáles son las previsiones de licitación de contratos de obras, servicios o suministros de RENFE, en la provincia de Segovia durante el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2000.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000434

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Fernández de la Vega Sanz, Diputada por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno en relación a previsiones de licitación de contratos del Ministerio de Medio Ambiente y organismos dependientes en la provincia de Segovia.

¿Cuáles son las previsiones de licitación de contratos de obras, servicios o suministros del Ministerio de Medio Ambiente y organismos dependientes, en la provincia de Segovia, durante el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2000.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000435

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Fernández de la Vega Sanz, Diputada por Segovia, perteneciente al Grupo Parla-

mentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno en relación a previsiones de licitación de contratos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la provincia de Segovia.

¿Cuáles son las previsiones de licitación de contratos de obras, servicios o suministros del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en la provincia de Segovia, durante el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2000.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000436

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Fernández de la Vega Sanz, Diputada por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno en relación a previsiones de licitación de contratos del Ministerio de Fomento y organismos dependientes en la provincia de Segovia.

¿Cuáles son las previsiones de licitación de contratos de obras, servicios o suministros del Ministerio de Fomento y organismos dependientes, en la provincia de Segovia, durante el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2000.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000437

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Fernández de la Vega Sanz, Diputada por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente

Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno en relación a previsiones de licitación de contratos del Ministerio de Justicia en la provincia de Segovia.

¿Cuáles son las previsiones de licitación de contratos de obras, servicios o suministros del Ministerio de Justicia, en la provincia de Segovia, durante el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2000.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000438

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Fernández de la Vega Sanz, Diputada por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno en relación a previsiones de licitación de contratos del Ministerio de Administraciones Públicas, en la provincia de Segovia.

¿Cuáles son las previsiones de licitación de contratos de obras, servicios o suministros del Ministerio de Administraciones Públicas, en la provincia de Segovia, durante el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2000.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000439

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Fernández de la Vega Sanz, Diputada por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria en la provincia de Segovia.

¿Cuáles son las inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria del Ministerio de Justicia, en la provincia de Segovia, en el año 1999, desglosadas por conceptos y programas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2000.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000440

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Fernández de la Vega Sanz, Diputada por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria en la provincia de Segovia.

¿Cuáles son las inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda, en la provincia de Segovia, en el año 1999, desglosadas por conceptos y programas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2000.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000441

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Fernández de la Vega Sanz, Diputada por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria en la provincia de Segovia.

¿Cuáles son las inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria del Ministerio del Interior, en la

provincia de Segovia, en el año 1999, desglosadas por conceptos y programas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2000.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000442

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Fernández de la Vega Sanz, Diputada por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria en la provincia de Segovia.

¿Cuáles son las inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria del Ministerio de Fomento, en la provincia de Segovia, en el año 1999, desglosadas por conceptos y programas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2000.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000443

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Fernández de la Vega Sanz, Diputada por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria en la provincia de Segovia.

¿Cuáles son las inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en la provincia de Segovia, en el año 1999, desglosadas por conceptos y programas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2000.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000444

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Fernández de la Vega Sanz, Diputada por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria en la provincia de Segovia.

¿Cuáles son las inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales; INEM, Escuelas Taller Casas de Oficio, en la provincia de Segovia, en el año 1999, desglosadas por conceptos y programas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2000.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000445

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Fernández de la Vega Sanz, Diputada por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria en la provincia de Segovia.

¿Cuáles son las inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en la provincia de Segovia, en el año 1999, desglosadas por conceptos y programas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2000.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000446

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Fernández de la Vega Sanz, Diputada por Segovia, perteneciente al Grupo Parla-

mentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria en la provincia de Segovia.

¿Cuáles son las inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria del Ministerio de la Presidencia, en la provincia de Segovia, en el año 1999, desglosadas por conceptos y programas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2000.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000447

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Fernández de la Vega Sanz, Diputada por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria en la provincia de Segovia.

¿Cuáles son las inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria del Ministerio de Administraciones Públicas, en la provincia de Segovia, en el año 1999, desglosadas por conceptos y programas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2000.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000448

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Fernández de la Vega Sanz, Diputada por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria en la provincia de Segovia.

¿Cuáles son las inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, en la provincia de Segovia, en el año 1999, desglosadas por conceptos y programas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2000.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000449

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Fernández de la Vega Sanz, Diputada por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria en la provincia de Segovia.

¿Cuáles son las inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria del Ministerio de Medio Ambiente, en la provincia de Segovia, en el año 1999, desglosadas por conceptos y programas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2000.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000450

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Fernández de la Vega Sanz, Diputada por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria en la provincia de Segovia.

¿Cuáles son las inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria del Ministerio de Industria, en la

provincia de Segovia, en el año 1999, desglosadas por conceptos y programas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2000.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000451

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

La Vía Verde del Noroeste de la Región de Murcia une dos espacios naturales de gran valor ecológico. El Ministerio de Medio Ambiente invirtió más de 150 millones de pesetas en acondicionar el viejo trazado del ferrocarril entre las estaciones de los Baños de Mulas y de Caravaca de la Cruz. Pero la obra del proyecto original, veinte meses después de su inauguración y apertura al público, se encuentra inacabada. Entre las obras prometidas y aún pendientes destacan la rehabilitación de los viejos edificios de estaciones y apeaderos, la creación de áreas de descanso y la instalación de mobiliario urbano en todas las antiguas estaciones. Tan sólo se han iniciado tímidas acciones en Cehegín y en Caravaca de la Cruz, donde está en proceso de adjudicar las obras para convertir la vieja estación en un albergue de peregrinos. Existen tramos que no disponen de tratamiento asfáltico alguno, hay grandes baches y socavones en muchas zonas y en todo el recorrido no hay una sola fuente donde repostar agua corriente. Además, por falta de vigilancia, en ocasiones los automóviles transitan por el corredor ecológico, pese a que en la zona está prohibida la circulación de vehículos de motor, y algunos tramos se han convertido en escombreras y vertederos incontrolados.

¿Cómo explica el Gobierno que una obra cuyo coste superaba los 221 millones de pesetas, y en la que el Ministerio de Medio Ambiente ha invertido hasta el momento más de 150 millones de pesetas se encuentre inacabada y sin posibilidades de explotación para el uso para el que fue concebida?

¿Qué medidas se propone adoptar el Gobierno para impulsar la realización completa del proyecto en el plazo más breve posible?

¿Estaría dispuesto el Gobierno a colaborar con el Consejo de Gobierno de la Región de Murcia para desarrollar un plan de aprovechamiento y conservación de la Vía Verde del Noroeste y para ampliar el recorrido de este pasillo ecológico hasta Molina de Segura, por un

lado, y Moratalla, por el otro, pasando por los municipios de Albudeite, Campos del Río, Pliego y Moratalla, intentando recuperar la cañada real que unía esta última población con las proximidades de Caravaca de la Cruz?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Presentación Urán González**, Diputada.

184/000452

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Lasagabaster Olazábal, Diputada de Eusko Alkartasuna, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Actualmente más de 5.000 abonados a las compañías telefónicas de 23 municipios alaveses aguardan a que, tal y como se solicitó en diversas ocasiones desde la Diputación de Araba a la Administración Central, se unifique el prefijo de este territorio histórico.

En noviembre del pasado año, el Ministerio de Fomento anunció que todos los municipios alaveses, excepto Llodio, podrían disponer, a partir de mayo, del prefijo alavés (945). Sin embargo, esta medida no ha sido puesta en funcionamiento, al parecer, según explicaciones ofrecidas desde el mismo Ministerio, a la espera de un informe que está elaborando al respecto la Comisión del Mercado de Telecomunicaciones.

Por otro lado, permanece aún sin determinar la cuantía de la inversión necesaria para acometer este proyecto así como en quién recae su financiación.

Por lo cual se pregunta al Gobierno:

¿Cuándo va a proceder la Comisión del Mercado de Telecomunicaciones a concluir el mencionado estudio?

¿Cuándo prevé el Gobierno que los ciudadanos alaveses puedan disponer del prefijo único?

¿Va a asumir el Ministerio de Fomento la financiación de las inversiones derivadas de la implantación del prefijo único en el territorio alavés?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Begoña Lasagabaster Olazábal**, Diputada.

184/000453

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José

Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas dirigidas al Gobierno.

El Reglamento (CE) número 1260/1999, del Consejo, de 21 de junio de 1999, por el que se establecen disposiciones generales sobre los Fondos Estructurales, define el Objetivo número 2 como el dirigido a apoyar la reconversión económica y social de las zonas con deficiencias estructurales.

Ante las decisiones del Gobierno sobre su participación en la gestión del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), correspondiente al mencionado Objetivo número 2, para el período 2000-2006, en nombre de Chunta Aragonesista formulo las siguientes preguntas:

¿Qué porcentaje del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) para el período 2000-2006 se reserva la Administración General del Estado para su gestión directa, en el caso de los fondos destinados a la Comunidad Autónoma de Aragón?

Caso de tratarse de cifras distintas, ¿qué porcentaje se reserva la Administración General del Estado en el caso de cada una de las restantes Comunidades Autónomas?

¿Por qué razón la Administración General del Estado se ha reservado distintos porcentajes del FEDER para su gestión directa en función de tratarse de una u otra Comunidad Autónoma?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/000454

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno.

El Reglamento (CE) número 1260/1999, del Consejo, de 21 de junio de 1999, por el que se establecen disposiciones generales sobre los Fondos Estructurales, define el Objetivo número 2 como el dirigido a apoyar la reconversión económica y social de las zonas con deficiencias estructurales.

Ante las decisiones del Gobierno sobre su participación en la gestión del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), correspondiente al mencionado Objetivo número 2, para el período 2000-2006, en nombre de Chunta Aragonesista formulo la siguiente pregunta:

¿En qué argumentos se ampara el Gobierno para destinar un importante porcentaje del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) para el período 2000-2006, a financiar el Plan Nacional de Investigación y Desarrollo e Innovación Tecnológica? ¿Considera el citado Plan como un auténtico instrumento de política regional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/000455

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno.

El Reglamento (CE) número 1260/1999, del Consejo, de 21 de junio de 1999, por el que se establecen disposiciones generales sobre los Fondos Estructurales, define el Objetivo número 3 como el dirigido a adaptar y modernizar las políticas y sistemas de educación, formación y empleo. En el Estado español, la mayoría de Comunidades Autónomas han asumido ya, o están a punto de hacerlo, las competencias en educación, formación y empleo. En el caso de Aragón, la enseñanza universitaria se asumió por el Gobierno de Aragón el 1 de enero de 1997, la enseñanza no universitaria el 1 de enero de 1999 y la formación profesional ocupacional el 1 de mayo de 1998, estando prevista la transferencia de las políticas activas del INEM para una fecha muy próxima, habiéndose barajado incluso el mes de julio de 2000.

Ante las decisiones del Gobierno sobre su participación en la gestión del Fondo Social Europeo (correspondiente al mencionado Objetivo número 3), para el período 2000-2006, en nombre de Chunta Aragonesista formulo la siguiente pregunta:

¿Por qué razón el Gobierno español se ha reservado el 60 por 100 de la gestión del Fondo Social Europeo, para el período 2000-2006, en detrimento de las Comunidades Autónomas, precisamente cuando éstas, como es el caso de Aragón, cuentan ya con las competencias en formación profesional ocupacional y tienen previsto asumir en un corto plazo las competencias sobre políticas activas del INEM?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/000456

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno:

¿Qué número de accidentes de circulación, cuántas personas implicadas, y qué número de personas fallecidas se han producido, en los últimos cinco años, en la carretera N-232, en los tramos comprendidos entre Zaragoza y Fuentes de Ebro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/000457

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno.

La denominada «Autovía de Aragón», la carretera N-II, en su tramo Madrid-Zaragoza, presenta múltiples deficiencias, especialmente significativas en el recorrido por el territorio aragonés: curvas mal trazadas, firme en pésimo estado, mal estado de conservación y mantenimiento de la calzada y andenes centrales... Ante esta situación, que produce numerosos accidentes y supone un potencial peligro muy evidente, presentamos la siguiente pregunta:

¿Qué inversiones piensa realizar el Ministerio de Fomento, durante el año 2000, para la mejora de la N-II en su tramo aragonés?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/000458

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno.

El ente gestor de los Aeropuertos Españoles, AENA, anunció el pasado 24 de marzo de 2000,

que prevé cerrar más temprano el aeropuerto de Zaragoza y que el horario laboral termine durante todo el año a las veintitrés horas. Igualmente se van a reducir los vuelos al reestructurar los servicios. Estos recortes que afectan gravemente al desarrollo del potencial del aeropuerto de Zaragoza han generado numerosas críticas de sindicatos, partidos políticos y de organizaciones sociales. Ante estas reclamaciones que dan cuenta de la evidente necesidad no sólo de mantener la actual situación sino de mejorarla sustancialmente, formulamos la siguiente pregunta:

¿Tiene intención el Gobierno de ampliar el horario comercial del aeropuerto de Zaragoza? ¿Va a adoptar las medidas necesarias para ello, como la ampliación del personal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/000459

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno.

El Plan de Inversiones para el período 2000-2003, anunciado por Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea en el pasado mes de marzo de 2000, adjudicaba al aeropuerto de Zaragoza una cantidad, para este período, de 630 millones de pesetas.

Dicha cantidad resulta a todas luces insuficiente para abordar con decisión el proyecto de creación de una auténtica plataforma logística. Plan que se ha lanzado, desde diferentes instituciones aragonesas, con el objetivo de potenciar el desarrollo comercial del aeropuerto.

Dada la situación geoestratégica de las instalaciones del aeropuerto de Zaragoza que podrían constituirse en un factor de desarrollo del territorio aragonés, con la consiguiente generación de empleo, formulamos la siguiente pregunta:

¿Tiene previsto ampliar AENA las inversiones en el aeropuerto de Zaragoza dentro del plan de inversiones para el período 2000-2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/000460

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas dirigidas al Gobierno.

La cuantía para financiar el programa de 1999 del Plan de la Vivienda 1998-2001 ascendió a 780.000 millones de pesetas. Ante esta situación formulamos las siguientes preguntas:

¿Cuál ha sido la cuantía global de los préstamos concedidos en Aragón con cargo a los 780.000 millones de pesetas de financiación del Plan de la Vivienda, ejercicio 1999?

¿Cuántas han sido las actuaciones de vivienda y suelo financiadas en Aragón?

¿Cuál ha sido el cumplimiento del Plan de la Vivienda en cuanto a actuaciones financiadas al cierre del año 1999 en Aragón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/000461

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno.

La llegada del Tren de Alta Velocidad en Aragón va a suponer una posibilidad de comunicación directa de Zaragoza con las dos mayores ciudades del Estado, pero esta situación debería ser aprovechada en nuestro territorio para conseguir una auténtica segunda parada del AVE en Aragón, Calatayud, con el objetivo de dar un impulso a la comarca del mismo nombre y a otras zonas contiguas que pudieran beneficiarse del servicio ferroviario, tal y como ha ocurrido en poblaciones de la actual línea de Alta Velocidad, Madrid-Sevilla. Además, el Pleno de las Cortes de Aragón ya manifestó su voluntad de apoyar una segunda parada del AVE en Calatayud.

Ante la próxima puesta en marcha del servicio Madrid-Zaragoza, formulamos la siguiente pregunta:

¿Qué número de trenes de Alta Velocidad de la línea Madrid-Zaragoza se ha previsto que tengan parada en la estación de Calatayud?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/000462

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno.

A finales de marzo de 2000 se hizo público que RENFE no tenía previsto modificar la maquinaria que circularía por la nueva línea eléctrica Huesca-Tardienta, con lo que por ese tramo de línea eléctrica irán trenes diésel, con el problema que supone para su modernización definitiva. Esta situación unida a la falta de eliminación de los pasos a nivel junto al desajuste ocasionado por los actuales horarios a las necesidades de los usuarios, provocará que la inversión pública de 1.200 millones de pesetas, para la electrificación de este tramo de ferrocarril, no se rentabilice adecuadamente.

Ante este hecho, formulamos la siguiente pregunta:

¿Se va a proceder al cambio de la maquinaria diésel de la línea Huesca-Tardienta por unidades electrificadas? ¿Se tiene previsto suprimir los pasos a nivel de Huesca, Monflorite y Vicién que dificultan el recorrido en ese tramo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/000463

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Barrero López, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre «los inmigrantes ilegales procedentes del Magreb y el África Subsahariana llegados a las costas andaluzas»:

1.º ¿Cuál es el número de inmigrantes ilegales procedentes de países del Magreb y el África Subsahariana que han llegado a las costas andaluzas en lo que va de año y la comparación con los datos de 1999?

2.º ¿Cuál es el número de inmigrantes menores de edad llegados a las costas andaluzas con la misma procedencia durante el mismo período de tiempo y en los términos comparativos del apartado anterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Javier Barrero López**, Diputado.—**Luis Martínez Noval**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

184/000464

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno.

Tras la aprobación de las leyes de Comarcalización y Delimitación Comarcal en Aragón se está generando una reordenación administrativa del territorio que derivará en una mejor articulación y vertebración de los municipios aragoneses.

Las diversas instituciones aragonesas van acomodándose a esta nueva situación y a todos los ajustes que ésta supone. Así, se han aprobado diversas iniciativas en las que, como respuesta a esta necesidad, se acuerda que las diferentes vías y carreteras de nuestra Comunidad adecuen su señalización a la actual y vigente Ley de Delimitación Comarcal. La Administración Central no puede quedar fuera de estos planteamientos si pretende cumplir con sus fines de eficiencia en la gestión pública ante la ciudadanía, por tanto formulamos la siguiente pregunta:

¿Tiene el Ministerio de Fomento previsto tomar las medidas necesarias para proceder a la colocación de carteles indicativos de las correspondientes comarcas en las vías cuya titularidad ostenta en Aragón, adecuándose por tanto a la nueva realidad administrativa del territorio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/000465

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Martí i Galbis, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Antecedentes

Las autoridades sanitarias belgas han dado a conocer recientemente la existencia de lotes defectuosos de un producto desinfectante de material quirúrgico llamado CIDEX. Este producto podría haber contaminado a pacientes intervenidos quirúrgicamente en diferentes hospitales de Bélgica y Holanda, entre 10.000 y 20.000 según fuentes oficiales.

Ante este nuevo caso de alarma sanitaria y social, y al objeto de conocer las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias españolas en el supuesto de la entrada de lotes defectuosos de este producto en territorio del Estado, este Diputado formula las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿Tiene constancia el Ministerio de Sanidad y Consumo de la adquisición, distribución y uso de algún lote defectuoso de CIDEX en centros sanitarios del Estado español?

¿Qué medidas de control sanitario ha tomado el Ministerio de Sanidad y Consumo ante esta situación?

¿Qué mecanismos de vigilancia y de prevención tienen establecidos las autoridades sanitarias de la Administración del Estado en casos como el que nos ocupa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2000.—**Jordi Martí i Galbis**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/000466

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Antecedentes

La Comisión Europea aprobó el mes de diciembre del año pasado una propuesta de directiva del Consejo

que establece las condiciones para la reagrupación familiar de los inmigrantes que residan legalmente en cualquiera de los países miembros de la Unión con el fin de garantizar la protección de la familia y el mantenimiento o la creación de la vida familiar (propuesta publicada en el «DOCE», serie C, número 116, E/66, de 26 de abril de 2000).

Esta propuesta de directiva ha sido la primera iniciativa presentada por el ejecutivo comunitario después de la entrada en vigor, el 1 de marzo de 1999, del Tratado de Amsterdam, y da respuesta a los objetivos que sobre inmigración diseñaron los jefes de Estado de la Unión Europea en el Consejo Europeo de Tampere de los días 15 y 16 de octubre de 1999, en donde se manifestó la necesidad de aproximar las legislaciones nacionales sobre las condiciones de admisión y de residencia de los nacionales de terceros países, basada en una evaluación conjunta de la evolución económica y demográfica de la Unión.

El texto de la directiva reconoce, por una lado, el derecho a la reagrupación familiar cuyos beneficiarios serán primordialmente los nacionales de terceros países que residan legalmente en el territorio de los Estados miembros y, por otro, determina qué miembros del reagrupante van a tener derecho a ser reagrupados, todo ello sin perjuicio del respeto de las condiciones materiales para el ejercicio del mismo.

Concretamente, en el artículo 5 de la propuesta de directiva se establece que serán considerados como miembros de la familia, por el siguiente orden: el cónyuge del reagrupante, la pareja de hecho que tenga una relación duradera con el reagrupante, los hijos menores, incluidos los adoptivos, los ascendentes y los hijos mayores de edad cuando no puedan vivir emancipados por motivos de salud.

En el referido artículo 5 hay una plena equiparación, si la legislación del Estado miembro en cuestión asimila la situación de las parejas no casadas a la de las casadas, entre el cónyuge y las parejas de hecho con independencia de su orientación sexual que tengan una relación duradera con el reagrupante, o, lo que es lo mismo, una convivencia establece de pareja.

En relación con la exigencia del requisito de la correspondiente legislación del Estado miembro sobre parejas de hecho a los efectos de que éstas puedan optar a la reagrupación familiar, cabe señalar que en el Estado español, si bien no hay una regulación de ámbito estatal sobre la materia, algunas Comunidades Autónomas ya han aprobado sus respectivas leyes sobre uniones estables de pareja a los efectos de atribuir determinados efectos a quienes deciden establecer una convivencia *more uxorio* y quedan vinculados por dicha unión estable.

Teniendo en cuenta que la propuesta de directiva persigue una aproximación de las legislaciones nacionales para garantizar la seguridad jurídica de los nacionales de terceros países que podrán disfrutar de condiciones de reagrupación familiar muy similares,

independientemente del Estado miembro en el que residan, este Diputado formula las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

1. ¿Cuál va a ser la posición del Gobierno español en el Consejo de la Unión Europea durante la tramitación de la propuesta directiva del Consejo sobre el derecho de reagrupación familiar, en relación con el contenido del artículo 5 el cual establece qué miembros de la familia del reagrupante pueden optar a la reagrupación?

2. ¿Va a oponerse el Gobierno a que en la propuesta de directiva se equiparen las parejas de hecho a los cónyuges del reagrupante?

3. En el supuesto de que prospere definitivamente en la referida directiva la mencionada equiparación y en el momento de proceder a la correspondiente transposición, ¿va a tenerse en cuenta que en algunas Comunidades Autónomas con legislación propia en materia de uniones estables de pareja podría aplicarse el principio de igualdad de trato en el momento de determinar qué familiares van a poder ser reagrupados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/000467

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Maldonado i Gili, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Antecedentes

El pasado 8 de febrero del año 2000 se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» la primera convocatoria de este año para el ingreso en las Fuerzas Armadas en calidad de soldados profesionales.

Las modificaciones introducidas en la presente convocatoria para poder acceder a la misma suponen la no exigencia de ninguna titulación mínima como requisito indispensable, cuando hasta ahora la exigencia mínima era el graduado escolar, la modificación de la exclusión por «déficit intelectual», rebajándose la mínima exigencia a un cociente intelectual inferior a 70, y finalmente la ampliación a la edad límite hasta los veintiocho años, cuando antes estaba en veintiséis años. Estos cambios han provocado, sin lugar a dudas, inquietud entre la opinión pública.

Por todo ello, este Diputado formula las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿A qué razones responden estos cambios?

¿En base de qué estudios pruebas empíricas o experiencias se han propuesto?

¿Tiene previsto el Ministerio de Defensa introducir alguna limitación a las actividades de los futuros soldados profesionales con un cociente intelectual entre 85 y 70, tal y como prevé el cuadro médico del servicio militar obligatorio para los soldados de reemplazo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2000.—**Josep Maldonado i Gili**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/000468

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Maldonado i Gili, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito:

¿Cuál es el número de soldados y marineros profesionales incorporados a las Fuerzas Armadas con fecha de 31 de marzo del año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2000.—**Josep Maldonado i Gili**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/000469

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

El barrio de Collblanc-La Torrassa constituye un núcleo urbano importante de la ciudad de L'Hospitalet, con sus más de 40.000 habitantes. La falta de instalaciones del servicio de Correos en el propio barrio lleva provocando, desde hace tiempo, numerosos problemas

a los vecinos del mismo. Su ubicación geográfica, su importante población de gente mayor, reclaman la puesta en marcha de un servicio de Correos en el propio barrio.

¿Tiene previsto el Gobierno ubicar en el barrio de Collblanc-La Torrassa una estafeta del servicio de Correos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2000.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/000470

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas relativas a deficiencias del sistema de telefonía rural en Galicia, para las que solicita respuesta por escrito.

En el último Consejo de Ministros de la pasada legislatura se aprobó por este órgano la concesión de licencias de telecomunicaciones. Concesión a operadores de telefonía inalámbrica.

Estas concesiones de telefonía inalámbrica se dividen en dos anchos de banda (3,5 gigahertzios y 26 gigahertzios). El ancho de banda de 26 gigahertzios permite la conexión a internet, videoconferencias y transmisión de datos.

En el medio rural de Galicia el sistema instalado por «Telefónica de España, S. A.», para llegar a los usuarios es de telefonía inalámbrica analógica. Sistema éste que impide conexiones a internet, lo que está acarreado un atraso importante en la implantación de éste novedoso sistema de comunicación y de intercambio de datos e información. Por otra parte, «Telefónica de España, S. A.», se niega de forma sistemática a instalar a estos usuarios la tan publicada RDSI, lo que pone a los consumidores (particulares y empresas) en la situación de tener que soportar un sistema de telecomunicación anticuado y a un coste superior.

¿Qué valoración hace el Gobierno sobre la importante cantidad de usuarios de telefonía inalámbrica analógica en Galicia?

¿Tiene constancia el Gobierno del Estado de la situación del sistema de telecomunicaciones existente en el medio rural de Galicia y de sus deficiencias?

¿Prevé el Gobierno del Estado tomar alguna medida para subsanar las deficiencias del sistema de telefonía rural existente en Galicia, modernizándolo y poniéndolo a la altura de la demanda de los usuarios?

¿Las concesiones de licencias de telecomunicaciones de telefonía inalámbrica aprobadas por el Consejo de Ministros alcanzan al territorio rural gallego? Si es así, ¿cuándo se prevé su puesta en funcionamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2000.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/000471

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito, relativas a la pobreza que sufren ciudadanos y ciudadanas de distintos países africanos.

La pobreza que sufren muchos de los ciudadanos y ciudadanas de distintos Estados africanos está provocando que miles de ellos traten desesperadamente de llegar a Europa en busca de un futuro mejor, aun a costa de sus propias vidas. El paso del Estrecho en las embarcaciones conocidas como «pateras» está dando lugar a una situación, ante la que no parece normal permanecer impasible.

¿Cuál fue el número de personas muertas, al intentar cruzar el Estrecho, en las denominadas «pateras», durante los años 1996, 1997, 1998, 1999 y en lo que va del año 2000?

¿A qué causas económicas y/o políticas atribuye el Gobierno que miles de ciudadanos africanos intenten llegar a las costas españolas por esta arriesgada vía?

¿Qué medidas contempla poner en marcha el Gobierno para tratar de evitar o disminuir esta lamentable e indigna situación?

En este mismo sentido, ¿cree el Gobierno necesario que la Unión Europea adopte medidas económicas y/o políticas en relación a los países de origen de estos emigrantes, como fórmula de evitar su emigración en masa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/000472

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito, relativa al asalto a un furgón blindado en la ciudad de Vigo.

El pasado día 8 de mayo fue asaltado, en la ciudad de Vigo, un furgón blindado, con el trágico resultado de dos personas muertas. Desde la Administración se dieron a conocer distintas versiones a cerca de la autoría del mencionado asalto, entre las que cabe destacar las que lo atribuyen al Grapo, aunque otras fuentes sugieren la posibilidad de que los asaltantes fuesen delincuentes portugueses.

¿Quiénes, según los datos de que dispone, cree el Gobierno que fueron los autores del asalto a un furgón blindado el pasado 8 de mayo en Vigo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/000473

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto don Joan Saura Laporta (Iniciativa per Catalunya-Verds) formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

El proyecto del Tren de Alta Velocidad, a su paso por la comarca del Baix Llobregat, fue publicado en agosto del pasado año. Tres meses más tarde, el Consell Comarcal del Baix Llobregat presentó un informe, titulado «Documento complementario a las alegaciones presentadas por el Consell Comarcal del Baix Llobregat al estudio informativo del proyecto “Ramal Ferroviario Llobregat”, noviembre 1999». Asimismo, distintos Ayuntamientos de la comarca han presentado alegaciones al citado proyecto.

¿Cuántos son los Ayuntamientos que han presentado alegaciones al proyecto del Tren de Alta Velocidad a su paso por la comarca del Baix Llobregat?

¿Cuál es la naturaleza de las alegaciones presentadas?

¿Cuál es la opinión del Ministerio de Fomento acerca del informe titulado «Documento complementario a las alegaciones presentadas por el Consell Comarcal del Baix Llobregat al estudio informativo del proyecto “Ramal Ferroviario Llobregat”, noviembre 1999»?

¿Cuáles son los aspectos del proyecto que afectan a los espacios naturales relacionados con el río Llobregat? ¿En qué puntos del río se producen?

¿Existe algún estudio de impacto ambiental sobre el citado proyecto? En caso de respuesta afirmativa, ¿qué medidas se desprenden de este estudio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2000.—**Joan Saura Laporta**, Diputado.

184/000474

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

La Agencia Tributaria, como cada año, en la temporada de presentación y control de declaraciones de renta tiene un aumento de carga de trabajo. Este aumento de trabajo se suele resolver con una incorporación de trabajadores temporales y horas extras de los funcionarios.

— ¿Cuántas horas extras están previstas y motivos estructurales que impiden ser sustituidas por un aumento de contratos? ¿Los representantes de los trabajadores están informados a priori de todos esos extremos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/000475

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

Del análisis del proyecto del Ave Córdoba-Málaga depositado en los Ayuntamientos de la provincia de Córdoba, aparece como norma general que los trazados planteados evitan afecciones sobre suelo urbano o urbanizable, utilizándose los corredores de las vías férreas actuales para el acceso a los núcleos urbanos de Córdoba y Málaga.

Sin embargo, sobre esta norma general se produce una excepción en la provincia de Córdoba, afectando el núcleo urbano del Veredón de los Mochos (término municipal de Almodóvar del Río).

— ¿Se atiene esta excepción a la norma general en la dirección última de trazado?

— ¿Se han tenido contactos con el Ayuntamiento de Almodóvar del Río?

— ¿Se han iniciado negociaciones con los posibles afectados en el núcleo del Veredón de los Mochos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Luis Carlos Rejón Gieb**, Diputado.

184/000477

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito, relativa a la eliminación del peaje en la autopista A-9 entre A Barcala y A Coruña.

Dada la densidad de tráfico existente entre los Ayuntamientos de Cambre, Culleredo y Oleiros, por una parte, y el de A Coruña, por otra, y dados los constantes atascos que sufren los demás viales, en particular los que confluyen en el puente de A Pasaxe, habilitar el acceso gratuito al tramo de autopista aliviaría enormemente esta situación, permitiendo una comunicación rápida entre A Coruña y su área metropolitana.

Por esta razón, distintos colectivos sociales, sindicatos, partidos políticos e incluso los Ayuntamientos de la comarca desarrollaron distintas iniciativas sin que hasta el momento la pretendida eliminación del peaje se haya conseguido.

Asimismo, en período electoral, el Conselleiro de Política Territorial de la Xunta de Galicia, señor Cuiña Crespo, hizo referencia a la existencia de un acuerdo con el Gobierno español para, después de las elecciones del día 12 de marzo, proceder a la supresión de dicho peaje.

¿Tiene pensado el Gobierno eliminar el peaje del tramo de la autopista A-9 entre A Barcala y A Coruña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2000.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

184/000478

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Barrero López, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno sobre «efectivos y Cuerpos de Seguridad en las costas andaluzas»

1. ¿Cuál es el incremento del número de efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad destinados en los núcleos urbanos de las costas andaluzas en el verano del año 2000, y datos comparativos con referencia a los años 1998 y 1999?

2. ¿Cuáles son los mismos datos del apartado anterior referentes a la provincia de Huelva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Javier Barrero López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000479

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleidá, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Ante las noticias publicadas acerca de la decisión ya tomada por el Ministerio de Fomento respecto de la variante de la N-230 a su paso por Vielha, es por lo que esta Diputada formula al Gobierno las siguientes preguntas:

— ¿De las dos alternativas posibles para la solución de la variante de Vielha, por cuál se ha decidido el Ministerio de Fomento, por la alternativa Este o la del Oeste?

— ¿Ha consensuado esta decisión con alguna Administración Local y/o Territorial?

— ¿Conoce los importes de dichas obras?

— ¿Se ha efectuado algún estudio de impacto socioeconómico de las dos alternativas?

— ¿Se ha efectuado el correspondiente estudio ambiental y una comparación de dichos efectos entre las dos variantes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000480

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleidá, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Según parece se encuentran en curso proyectos para la mejora de las comunicaciones del Valle de Arán como, por ejemplo, la variante de la N-230 por Vielha o las muy necesarias para el túnel de Vielha.

Por ello, esta Diputada formula al Gobierno las siguientes preguntas:

— ¿Tiene elaborado el Gobierno el estudio de la densidad de tráfico pesado y de turismos por la N-230, y más en concreto, a su paso por el túnel de Vielha?

— ¿Cuál es esa densidad de tráfico en ese mismo tramo durante todos los meses del año 1999 y los transcurridos del 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000481

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleidá, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El Consejo de Ministros de 5 de febrero de 1999 aprobó una línea de 500 millones de pesetas con cargo al FAD para la identificación, seguimiento y evaluación de proyectos.

Por ello, esta Diputada formula al Gobierno las siguientes preguntas:

— ¿Cuántos proyectos han sido sometidos a la identificación, seguimiento y evaluación con cargo a dicha línea?

— ¿Qué resultados se han alcanzado con la aplicación de este método de evaluación?

— ¿Cuál ha sido el nivel de ejecución de los 500 millones destinados a esta línea?

— En caso de no haberse evaluado ningún proyecto, ¿cuáles han sido los motivos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000482

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La contaminación del río Segura a su paso por la comarca de la Vega Baja (Alicante) ha alcanzado límites insoportables para los habitantes de la zona, que llevan años denunciando las graves consecuencias que dicha contaminación tiene para la agricultura y el deterioro del medio ambiente. Asimismo, durante la última legislatura se han llevado a cabo, con escasos resultados, múltiples iniciativas parlamentarias recabando información al Gobierno e instándole a la puesta en práctica de una serie de medidas y actuaciones que solucionen dichos problemas de contaminación agrícola y medioambiental.

En este año, los análisis realizados muestran, además y sin lugar a dudas, que la contaminación del río Segura, originada por los vertidos de procedencia agrícola, industrial y urbana, está generando consecuencias graves para la salud pública, como reconocen, por fin, alcaldes (PP) de la zona y presidentes de los gobiernos valenciano y murciano (PP), y que desde hace años los habitantes de la Vega Baja y los alcaldes socialistas de la comarca venían denunciando.

Los habitantes de la comarca de la Vega Baja, a través de Plataformas Cívicas, llevan años manifestándose contra esta situación. El día 25 de mayo de 1999 dichas Plataformas consiguieron firmar un «Compromiso por la recuperación ambiental del río Segura» con el Presidente de la Generalitat Valenciana, señor Zaplana, que se articulaba en ocho «medidas excepcionales y urgentes» que nunca se han cumplido. Por esta razón, un año más tarde, el día 13 de abril de 2000, los habitantes de la Vega Baja (Alicante) se manifestaron masivamente para hacer públicos los incumplimientos del señor Zaplana.

Hace unos días, el 5 de mayo, el Alcalde de Orihuela (PP) se ha visto forzado a decretar medidas de emergencia que han obligado a los gobiernos valenciano y murciano (PP) a admitir que la situación es «crítica y grave» y que puede llegar a ser «peligrosa» para la salud.

Se han perdido cuatro años importantísimos para la recuperación de la zona. Esta última legislatura, tanto a nivel autonómico como estatal, ha sido inservible e irreversible por la desidia del Gobierno a la hora de tomar medidas y llevar a cabo actuaciones una y otra vez reclamadas por los ciudadanos y por el Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actuaciones urgentes de política hidráulica va a llevar a cabo el Gobierno para regenerar el río Segura de la cabecera a la cola, sin tener que esperar a que se apruebe el Plan Hidrológico Nacional? ¿Qué presupuestos tiene previstos? ¿Cuáles son los plazos de ejecución de obras?
2. ¿Qué inversiones tiene previstas el Gobierno para colectores y plantas depuradoras en la cuenca del río Segura y dónde las llevará a cabo?
3. ¿Qué actuaciones va a realizar para impedir los vertidos al río provenientes del ganado y de la industria agrícola?
4. ¿Tiene conocimiento el Gobierno de las consecuencias que la contaminación del río Segura tiene para la salud de los habitantes de la Vega Baja (Alicante)? ¿Qué estudios ha realizado sobre la contaminación del río Segura? ¿Qué valores de contaminación se han encontrado en esos estudios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.
María Teresa Fernández de la Vega Sanz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000483

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Estrella Pedrola, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Cuáles son los plazos y las inversiones previstas para la realización de los distintos tramos de la autovía Granada-Motril?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Rafael Estrella Pedrola**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000484

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Estrella Pedrola, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Cuáles son los plazos y las inversiones previstas para la realización de los distintos tramos de la autovía Adra-Nerja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Rafael Estrella Pedrola**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000485

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Estrella Pedrola, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

¿Cuál es la situación actual del proceso de desactivación y destrucción de minas antipersonas en España?
¿Qué empresa o empresas realizan al proceso de destrucción?
¿Cuál es el coste realizado?
¿Cuál es el coste pendiente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Rafael Estrella Pedrola**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000486

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Estrella Pedrola, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta

¿Cuáles son las instalaciones, terrenos, etc., actualmente dependientes del Ministerio de Defensa en Granada?

¿Cuáles de esas instalaciones, terrenos, etc., planea el Gobierno someter a procesos de desactivación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Rafael Estrella Pedrola**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000487

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al servicio de cría caballar en el Ministerio de Defensa

1. ¿Qué interés militar tiene mantener el servicio de cría caballar y todas las actividades colaterales que conlleva?
2. ¿Qué plantilla está asignada a este servicio?
3. ¿Cuántos centros mantiene?
4. ¿Cuál es el presupuesto (incluidos todos los capítulos) del servicio?
5. ¿Existen Convenios con el Ministerio de Agricultura, con las Consejerías Autonómicas de Agricultura o con la Federación Hípica referentes a la cría caballar?
6. ¿Ha valorado el Ministerio de Defensa la posibilidad de traspasar este servicio a otro Departamento ministerial, dado que su valor fundamental es biológico o de biodiversidad y no militar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000488

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Yáñez-Barnuevo García, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del

Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la segunda vuelta de las elecciones presidenciales peruanas.

Motivación

La República del Perú tiene una oportunidad única de recuperar la democracia plena. El día 28 de mayo se celebrará la segunda vuelta de las elecciones presidenciales con dos candidatos en liza: El actual presidente, Alberto Fujimori, y el líder de la oposición democrática, Alejandro Toledo.

En circunstancias normales se trataría de un acontecimiento interno de un país soberano en el que se dan las garantías suficientes de transparencia y limpieza de un proceso electoral enmarcado en un Estado de Derecho con clara separación de poderes.

Pero desgraciadamente ese no es el caso del Perú. A partir del autogolpe de 1992, Fujimori y su tristemente célebre jefe de inteligencia Vladimiro Montesinos han montado un régimen policiaco-militar que ha asfixiado la libertad de expresión, sofocado el pluralismo político, amenazado, coaccionado y perseguido a sus oponentes o a quienes simplemente no mostraran suficiente sumisión, reducido la independencia judicial a la mínima expresión, convirtiendo los organismos de control y garantía de los procesos electorales en meras marionetas del poder político.

En esas condiciones es un hecho asumido por todos los demócratas que está justificado e incluso es moral y políticamente obligado que la comunidad internacional intervenga apoyando la presencia de organismos independientes de vigilancia y supervisión electoral como medida indispensable para garantizar que la expresión de los ciudadanos y ciudadanas peruanos sea libre y soberana y para que se respete su decisión.

De hecho, la presencia de organizaciones internacionales especializadas en seguimiento de elecciones y la movilización masiva de decenas de miles de peruanos fue lo que impidió que Fujimori se proclamara vencedor en la primera vuelta como estaba previsto en los planes del régimen. Y aun así los resultados oficiales en porcentajes y en número total de votos de dicha primera vuelta no tienen credibilidad alguna.

La Unión Europea y, particularmente, España desempeñaron un papel destacado en la observancia y seguimiento de la primera vuelta de las elecciones peruanas y el Ministro de Asuntos Exteriores de nuestro país mostró públicamente su preocupación con el desarrollo de los acontecimientos cuando días después de celebrarse los comicios se mantenía un silencio sospechoso sobre los resultados por parte del Gobierno peruano.

Es, por todo ello, que nos permitimos formular las siguientes preguntas con el ruego de rápida respuesta,

dada la proximidad de la fecha de las citadas elecciones:

1. ¿Qué medidas ha tomado el MAE para el seguimiento de la segunda vuelta de las elecciones peruanas?

2. El Gobierno español, ¿ayuda, o piensa hacerlo, a las organizaciones e instituciones especializadas en la observación de elecciones que están o estarán presentes en el Perú ante la segunda vuelta de las elecciones peruanas?

3. ¿Cómo se coordinan las iniciativas y gestiones del MAE con los Ministerios de Exteriores del resto de los países de la UE y con las propias instituciones comunitarias?

4. ¿Qué instrucciones ha recibido la embajada de España en el Perú en relación con este asunto?

5. ¿Responden las instituciones peruanas y, especialmente, el Gobierno a las demandas que se les requieren para que los observadores puedan cumplir adecuadamente su tarea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Luis Yáñez-Barnuevo García**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000489

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué criterios observará el Ministerio de Defensa en relación con la futura red hospitalaria de las Fuerzas Armadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000490

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué proyectos tiene el Ministro de Defensa en relación con la adecuación del personal civil a la nueva realidad de unas Fuerzas Armadas totalmente profesionalizadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000491

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María de las Mercedes Gallizo Llamas, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Dado el cambio de actitud del Gobierno francés, favorable ahora a la reapertura del ferrocarril de Canfranc, ¿qué compromisos concretos está dispuesto a adquirir el Gobierno español respecto al desarrollo de planes de actuación para la reapertura del ferrocarril de Canfranc, demanda apoyada unánimemente por los grupos políticos y sociales aragoneses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**María de las Mercedes Gallizo Llamas**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000492

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inés María Rodríguez Díaz, Diputada por Cáceres, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Preguntas al Gobierno sobre la autovía Ruta de la Plata

Motivación

En plena campaña electoral de las elecciones de marzo de 2000, se puso la primera piedra por parte del Delegado del Gobierno de la Junta de Extremadura y altos cargos del Ministerio de Fomento del supuesto tramo de autovía Aldeanueva del Camino-Baños.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Es autovía o acondicionamiento y mejoras de la carretera nacional 630?
2. ¿Se han finalizado las expropiaciones para el acondicionamiento de las obras?
3. ¿Cuándo se van a iniciar las obras del tramo de autovía Ruta de la Plata o de acondicionamiento y mejoras de la carretera nacional 630, tramo Aldeanueva del Camino-Baños, según consta en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Inés María Rodríguez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000493

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inés María Rodríguez Díaz, Diputada por Cáceres, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la modificación de la planta judicial en los Juzgados de Plasencia.

Motivación

Por la Junta de Jueces de Plasencia se acordó, por unanimidad, iniciar la formación de expediente a fin de que los Juzgados de Plasencia sean servidos por Magistrados y por Secretarios Judiciales de la segunda categoría, persiguiendo evitar los traslados forzosos que actualmente se dan en Jueces y Secretarios de tercera y conseguir una mayor estabilidad del personal, lo que redundaría en una mayor calidad de la Administración de Justicia y un mayor servicio a los ciudadanos.

En el mes de abril, el Consejo General del Poder Judicial emitió dictamen favorable al Ministerio de Justicia de esta petición.

Por todo ello, formulo al Gobierno la siguiente pregunta:

¿Para cuándo tiene previsto el Gobierno que los Juzgados de Plasencia sean servidos por Magistrados y por Secretarios Judiciales de la segunda categoría?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Inés María Rodríguez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000494

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Marón Beltrán, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En la actualidad existe un déficit de matronas en el Servicio Gallego de Salud (SERGAS) y, por tanto, en el ámbito de la Comunidad Autónoma gallega, con el consiguiente perjuicio para la atención sanitaria de muchas mujeres, así como para incentivar la creación de empleo en este ámbito profesional.

De la oferta formativa de matronas vía MIR que fue publicada en el «BOE» número 184 relativa al año 1999 para todo el territorio nacional, a la Comunidad Autónoma de Galicia le han correspondido solamente 12 plazas ofertadas y 13 acreditadas, totalmente insuficientes para las necesidades que hay que cubrir en el referido ámbito territorial.

Por ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué previsiones tiene el Gobierno para el año 2000, en concreto en lo que se refiere a la oferta facultativa de la especialidad de enfermería obstétrico-ginecológica (matrona), para la Comunidad Autónoma Gallega?

2. ¿Qué previsiones tiene el Gobierno para aumentar la oferta en el ámbito gallego en los próximos cuatro años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2000.—**Carmen Marón Beltrán**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000495

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Consuelo Rumí Ibáñez, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socia-

lista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En julio de 1996 se adoptó en el Ayuntamiento de Gergal (Almería) un acuerdo por el cual se ofrecía al Cuerpo de la Guardia Civil un edificio propiedad privada, que rehabilitó el propio Ayuntamiento para su emplazamiento de forma provisional, hasta la nueva construcción del cuartel de la Guardia Civil.

La cesión de la particular, condicionada a la nueva construcción, tenía el plazo de cuatro años, más uno de prórroga, dado que estamos en mayo y que en el mes de julio finaliza el plazo sin tener noticia alguna sobre la construcción del nuevo emplazamiento, la Diputada que suscribe realiza las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene el Ministerio del Interior conocimiento de dichos plazos y sus consecuencias?

2. ¿Tiene previsto realizar la construcción del cuartel de la Guardia Civil en la localidad de Gergal?

3. Si es así, ¿qué plazos tiene previsto el Ministerio para la ejecución y entrega del edificio, y que presupuesto tiene destinado a tal fin?

4. ¿Ha previsto contactar con la propietaria a fin de hacer uso de la prórroga ofrecida en tanto se ejecuta la construcción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2000.—**Consuelo Rumí Ibáñez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000496

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

¿Tiene previsto el Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Confederación Hidrográfica del Tajo, acometer obras de saneamiento en el arroyo de Valdemia, afluente del río Cañamares, a su paso por el casco urbano del municipio de Pinilla de Jadraque (Guadalajara)?

¿Tiene previsto el Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Confederación Hidrográfica del Tajo, la limpieza del cauce del río Cañamares a su paso por los términos municipales de Medranda y Pinilla de Jadraque, ambos en la provincia de Guadalajara?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000497

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿En qué situación se encuentra el proyecto elaborado por la Dirección General de Carreteras, dependiente del Ministerio de Fomento, para el tramo conocido como «variante sur de Meco» de la autopista Madrid-Eje del Ebro a su paso por el término municipal de Azuqueca de Henares (Guadalajara) y cuyo trazado ha sido recurrido ante la Audiencia Nacional por el Ayuntamiento azudense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000498

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

Tras la salida a licitación de las obras del tramo comprendido entre la capital de España y Guadalajara de la autopista Madrid-Eje del Ebro proyectada por el

Ministerio de Fomento, ¿cuándo está previsto que se adjudiquen dichas obras? [...]

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—De conformidad con el acuerdo de la Mesa de la Cámara de 23 de mayo de 2000 se incluye el texto de la pregunta en los términos de dicho acuerdo.

184/000499

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

1. ¿En qué situación se encuentra el proyecto integral de limpieza y acondicionamiento del cauce del río Henares en el tramo comprendido entre la localidad de Humanes, en la provincia de Guadalajara, hasta su desembocadura en el río Jarama, en la Comunidad de Madrid, de unos 60 kilómetros de longitud?

2. ¿Cuál es el estado del proyecto de construcción en Guadalajara de una mota a partir del puente árabe para salvar las posibles crecidas y avenidas de caudal del río Henares a su paso por esta ciudad, que está incluido en el referido proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000500

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Qué trámites ha formalizado el Ministerio de Fomento como consecuencia de la inclusión en los Pre-

supuestos Generales del Estado de 2000 de una partida de 150 millones de pesetas para la construcción del tercer carril en la Nacional II, en el tramo comprendido entre Torrejón de Ardoz y Guadalajara?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Francisco Javier García Breva**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000501

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Breva, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Cuál es el estado actual de las obras de reforma y mejora de trazado de la carretera nacional 320 entre las localidades de Sacedón y Horche, en la provincia de Guadalajara?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Francisco Javier García Breva**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000502

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno.

Zaragoza y su entorno metropolitano es un territorio que no posee un Servicio de Cercanías de RENFE que dé un servicio público a esta zona. De este modo, Zaragoza se convierte en la única ciudad, en todo el Estado, que, comparativamente con otras de similar rango poblacional y movilidad espacial con los municipios de su entorno, no dispone de este recurso.

Ante esta situación:

¿Tiene previsto RENFE poner en marcha un Servicio de Cercanías en Zaragoza y su entorno metropolitano? ¿En qué plazo de tiempo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2000.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/000503

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puigcercós i Boixassa, Diputado del Grupo Mixto (ERC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de expedientes instruidos y liquidados por las delegaciones de hacienda de la Comunidad de Madrid los años 1996, 1997, 1998 y 1999?

¿Cuál es el valor total de los expedientes liquidados en los años 1996, 1997, 1998 y 1999?

¿Cuántos inspectores, subinspectores y personal dedicado a tareas de recaudación hay en las delegaciones de hacienda de Madrid en fecha de hoy?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2000.—**Joan Puigcercós i Boixassa**, Diputado.

184/000504

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puigcercós i Boixassa, Diputado del Grupo Mixto (ERC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de expedientes instruidos y liquidados por las delegaciones de hacienda de la provincia de Barcelona los años 1996, 1997, 1998 y 1999?

¿Cuál es el valor total de los expedientes liquidados en los años 1996, 1997, 1998 y 1999? (detallar por años).

¿Cuántos inspectores, subinspectores y personal dedicado a tareas de recaudación hay en las delegaciones de hacienda de la provincia de Barcelona en fecha de hoy?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2000.—**Joan Puigcercós i Boixassa**, Diputado.

184/000505

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puigcercós i Boixassa, Diputado del Grupo Mixto (ERC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de expedientes instruidos y liquidados por las delegaciones de hacienda de la ciudad de Barcelona los años 1996, 1997, 1998 y 1999?

¿Cuál es el valor total de los expedientes liquidados en los años 1996, 1997, 1998 y 1999? (detallar por años).

¿Cuántos inspectores, subinspectores y personal dedicado a tareas de recaudación hay en las delegaciones de hacienda de la ciudad de Barcelona en fecha de hoy?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2000.—**Joan Puigcercós i Boixassa**, Diputado.

184/000506

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puigcercós i Boixassa, Diputado del Grupo Mixto (ERC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de expedientes instruidos y liquidados por las delegaciones de hacienda de la ciudad de Madrid los años 1996, 1997, 1998 y 1999?

¿Cuál es el valor total de los expedientes liquidados en los años 1996, 1997, 1998 y 1999? (detallar por años).

¿Cuántos inspectores, subinspectores y personal dedicado a tareas de recaudación hay en las delegaciones de hacienda de la ciudad de Madrid en fecha de hoy?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2000.—**Joan Puigcercós i Boixassa**, Diputado.

184/000507

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puigcercós i Boixassa, Diputado del Grupo Mixto (ERC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de expedientes instruidos y liquidados por las delegaciones de hacienda de la provincia de Almería los años 1996, 1997, 1998 y 1999?

¿Cuál es el valor total de los expedientes liquidados en los años 1996, 1997, 1998 y 1999? (detallar por años).

¿Cuántos inspectores, subinspectores y personal dedicado a tareas de recaudación hay en las delegaciones de hacienda de la provincia de Almería en fecha de hoy?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2000.—**Joan Puigcercós i Boixassa**, Diputado.

184/000508

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita, dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

Recientemente se ha vuelto a producir un lamentable accidente en el paso a nivel ferroviario ubicado en la población de Casetas en el municipio de Zaragoza. Dado el elevado número de trenes que circulan por esta vía y la expansión urbanística que está sufriendo este núcleo, se hace necesario una actuación decidida y urgente por parte de la Administración Pública para suprimir definitivamente este potencial peligro que supone para la población la existencia de un paso a nivel. En este sentido presentamos la siguiente pregunta:

¿Se tiene prevista la eliminación del paso a nivel ferroviario que existe en la localidad de Casetas, núcleo que es un barrio rural del municipio de Zaragoza? ¿Existe un compromiso presupuestario para su eliminación durante el año 2000?, en su caso, ¿para cuándo estaría previsto el inicio y conclusión de las obras pertinentes para la eliminación de este paso a nivel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de mayo de 2000.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/000509

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita, dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

El Ministerio de Fomento es el competente a la hora de ejecutar unas obras de acondicionamiento del tramo entre Caspe y el Barranco de Valmayor de la carretera N-211 en un tramo de veinte kilómetros entre las localidades de Caspe y Mequinenza. Dicha carretera es un eje fundamental de comunicación utilizado también por el transporte de la producción de minas con destino a la central térmica de Escatrón.

Las obras en este tramo comenzaron en el año 1994, pero han sufrido diversas paralizaciones y retrasos en su ejecución, la última en mayo de 2000, donde se dejó de actuar, definitivamente, en este tramo o carretera, quedando la carretera en un deplorable estado.

Ante esta situación, se creó una Plataforma Ciudadana de Caspe que envió diversos escritos a representantes del Ministerio de Fomento, reclamando la ejecución de los compromisos pendientes. En todas las respuestas enviadas a este colectivo se afirmaba que las obras finalizarán en diciembre del presente año, sin embargo, hasta la fecha, no se han reanudado los trabajos pertinentes.

Ante esta situación, formulamos las siguientes preguntas:

¿Cuáles han sido los motivos de la paralización de las obras de acondicionamiento del tramo entre Caspe y el Barranco de Valmayor de la carretera N-211? ¿Cuándo está prevista la reanudación de las obras en este tramo? ¿Qué inversiones va a destinar el Ministerio de Fomento durante el año 2000 a este tramo carretero? ¿Cuándo está prevista la finalización de las obras y su puesta a disposición para el tráfico rodado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de mayo de 2000.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/000510

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a situación del servicio de amarre y desamarre en el puerto de Ferrol.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao acordó el 8 de mayo de 1997 conceder a la empresa «Retasub, S. L.» autorización para la prestación del Servicio Portuario de Amarre y Desamarre de Buques en el Puerto, con arreglo al pliego de bases y cláusulas de explotación aprobados por el Consejo de Administración de fecha 13 de diciembre de 1996. En marzo de 1998 se otorgó el cambio de titularidad de la prestación a favor de UTE Amarradores de Ferrol.

Sin embargo, desde entonces, empresas como Astano, Bazán y otras realizan labores de amarre y desamarre, contratando a empresas distintas de la concesionaria del servicio.

¿Es cierto que son dos empresas las autorizadas por la Autoridad portuaria de Ferrol para el abastecimiento y transporte por vía marítima de personas y materiales a los buques en aguas portuarias, abonando por ello el consiguiente canon y tarifas? De ser así, ¿cómo es posible que otras empresas realicen tales actividades a pesar de no estar autorizadas para ello?

¿Es cierto que empresas como Astano y Bazán, entre otras, subcontratan a empresas no autorizadas para el

servicio de amarre? ¿Por qué la Autoridad Portuaria no les obliga a cumplir el Pliego de Amarre Vigente?

¿Si se realizó la concesión a determinadas empresas y no se les retira por incumplimiento de las bases, por qué no se respeta el Pliego vigente? ¿No se está vulnerando así el principio de equilibrio económico que ha de presidir toda concesión?

¿Se piensa clarificar la situación existente, parece que única en el conjunto de los puertos de interés general, en beneficio de la transparencia, de la legalidad y de la seguridad en el tráfico interior marítimo en el puerto y la ría de Ferrol?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/000511

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a venta de Santa Bárbara a General Dynamics y sus consecuencias en la conformación de una industria militar europea.

La decisión del Gobierno español de vender la empresa Santa Bárbara a la compañía norteamericana General Dynamics ha provocado reacciones negativas y malestar en el Gobierno alemán, ya que se perjudicó a las firmas germanas Krauss Maffei y Rheinmetall que también habían presentado una oferta al respeto. Curiosamente, el mayor activo de Santa Bárbara es el contrato de 235 Leopard, un tanque alemán fabricado por dichas empresas, para el ejército español por 317.000 millones de pesetas.

¿Qué motivos llevaron al Gobierno a considerar la oferta estadounidense más ventajosa que la alemana, en la privatización y venta de Santa Bárbara? ¿Por qué se produjo la decisión de venta a General Dynamics estando el Gobierno en funciones? ¿Es cierto que hay negociaciones con Krauss Maffei y Rheinmetall para proteger la tecnología alemana del Leopard de modo que no sea utilizada en otros programas de General Dynamics? ¿Cómo va a incidir la decisión del Gobierno en el contrato de alquiler por cinco años de 108 carros de combate Leopard 2 A 4, a punto de expirar? ¿Es cierto que las autoridades alemanas expresaron su intención de aumentar hasta veinte veces el precio de alquiler de cada Leopard ante lo que consideran un trato de favor a General Dynamics? ¿Existe la posibilidad de que el Ejército español tenga que renunciar al contrato de fabricación de 235 Leopard si fracasan las conversaciones en curso con Krauss Maffei y Rhein-

metall? ¿Sería sustituido el tanque alemán por el norteamericano Abrams? ¿No contradice la posición del Gobierno español la decisión de los Ministros de Defensa de la UE de caminar hacia una industria militar conjunta a escala europea? ¿Cuál va a ser la posición del Gobierno en el futuro ante posibles concentraciones industriales en el sector de la industria naval militar, por ejemplo? ¿Piensa el Gobierno privatizar este sector de la industria de Defensa y, además, optar por empresas norteamericanas? ¿No considera especialmente perjudicial la privatización de este tipo de industria? ¿No resulta, además, contradictorio, desde una perspectiva europea, hacerlo optando por ofertas norteamericanas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2000.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/000512

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formulan las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

El Consejo de Ministros, en su reunión del pasado 31 de marzo, autorizó a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) a vender la totalidad de su participación accionarial en la Empresa Nacional de Ingeniería y Tecnología, S. A. (INITEC) a las empresas Técnicas Reunidas, S. A. y Westinghouse Electric Company LLC. (50 por ciento cada una).

El 24 de abril se incorpora «de tapadillo» a la privatización una nueva compañía, Dragados Industrial, que se reparte el 25 por ciento del accionariado con Westinghouse.

En el día de hoy, como primera medida de la empresa privatizada, se ha presentado un expediente de regulación de empleo para 189 de los 800 trabajadores de INITEC, atribuyendo el mismo al largo proceso de la privatización de la empresa.

¿Cuáles son las razones de la privatización de INITEC y de la incorporación posterior a la misma de Dragados Industrial?

¿Qué garantías industriales y de empleo ha obtenido el Gobierno para autorizar la privatización de la empresa INITEC?

¿Cómo explica el Gobierno que la primera medida de la empresa INITEC, una vez privatizada, haya sido la presentación de un expediente de regulación para 189 de sus 800 trabajadores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de mayo de 2000.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/000513

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

La actual mercantilización de los derechos de producción está en la base de la especulación en las transferencias (compraventa) de cuotas lecheras, primas de vaca nodriza, derechos de replantación de viñedos (entre 600.000 y 800.000 pesetas/ha.)

¿Piensa el Gobierno modificar la normativa que permite la compraventa entre particulares de los derechos de producción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2000.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/000514

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Leire Pajín Iraola, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Qué obras y servicios han sido adjudicados por el Ministerio de Fomento a lo largo del presente año en la provincia de Alicante, especificando: Fecha aproximada de adjudicación, empresa adjudicataria, coste de la adjudicación, plazo de ejecución y localización de la obra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de mayo de 2000.—**Leire Pajín Iraola**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000515

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre la ejecución presupuestaria del Instituto Nacional de Empleo en 1999 en la provincia de Alicante.

Al objeto de conocer los datos finales sobre los Presupuestos Generales del Estado, es por lo que la Diputada firmante formula la siguiente pregunta:

¿Cuáles han sido las inversiones reales, tipos de inversiones realizadas y el fondo de ejecución presupuestaria de dicho Instituto en la provincia de Alicante durante 1999?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2000.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000516

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre la ejecución presupuestaria del Ministerio de Justicia en 1999 en la provincia de Alicante.

Al objeto de conocer los datos finales sobre los Presupuestos Generales del Estado, es por lo que la Diputada firmante formula la siguiente pregunta:

¿Cuáles han sido las inversiones reales, tipos de inversiones realizadas y el fondo de ejecución presupuestaria de dicho Ministerio en la provincia de Alicante durante 1999?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2000.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000518

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Con-

greso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre la ejecución presupuestaria del Ministerio del Interior en 1999 en la provincia de Alicante.

Al objeto de conocer los datos finales sobre los Presupuestos Generales del Estado, es por lo que la Diputada firmante formula la siguiente pregunta:

¿Cuáles han sido las inversiones reales, tipos de inversiones realizadas y el fondo de ejecución presupuestaria de dicho Ministerio en la provincia de Alicante durante 1999?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2000.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000519

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre la ejecución presupuestaria del Ministerio de Industria y Energía en 1999 en la provincia de Alicante.

Al objeto de conocer los datos finales sobre los Presupuestos Generales del Estado, es por lo que la Diputada firmante formula la siguiente pregunta:

¿Cuáles han sido las inversiones reales, tipos de inversiones realizadas y el fondo de ejecución presupuestaria de dicho Ministerio en la provincia de Alicante durante 1999?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2000.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000520

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre la ejecución presupuestaria del Ministerio de Administraciones Públicas en 1999 en la provincia de Alicante.

Al objeto de conocer los datos finales sobre los Presupuestos Generales del Estado, es por lo que la Diputada firmante formula la siguiente pregunta:

¿Cuáles han sido las inversiones reales, tipos de inversiones realizadas y el fondo de ejecución presupuestaria de dicho Ministerio en la provincia de Alicante durante 1999?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2000.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000522

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre la ejecución presupuestaria del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en 1999 en la provincia de Alicante.

Al objeto de conocer los datos finales sobre los Presupuestos Generales del Estado, es por lo que la Diputada firmante formula la siguiente pregunta:

¿Cuáles han sido las inversiones reales, tipos de inversiones realizadas y el fondo de ejecución presupuestaria de dicho Ministerio en la provincia de Alicante durante 1999?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2000.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000523

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre la ejecución presupuestaria del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en 1999 en la provincia de Alicante.

Al objeto de conocer los datos finales sobre los Presupuestos Generales del Estado, es por lo que la Diputada firmante formula la siguiente pregunta:

¿Cuáles han sido las inversiones reales, tipos de inversiones realizadas y el fondo de ejecución presupuestaria de dicho Ministerio en la provincia de Alicante durante 1999?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2000.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000524

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre la ejecución presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda en 1999 en la provincia de Alicante.

Al objeto de conocer los datos finales sobre los Presupuestos Generales del Estado, es por lo que la Diputada firmante formula la siguiente pregunta:

¿Cuáles han sido las inversiones reales, tipos de inversiones realizadas y el fondo de ejecución presupuestaria de dicho Ministerio en la provincia de Alicante durante 1999?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2000.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000525

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre la ejecución presupuestaria del Ministerio de Fomento en 1999 en la provincia de Alicante.

Al objeto de conocer los datos finales sobre los Presupuestos Generales del Estado, es por lo que la Diputada firmante formula la siguiente pregunta:

¿Cuáles han sido las inversiones reales, tipos de inversiones realizadas y el fondo de ejecución presupuestaria de dicho Ministerio en la provincia de Alicante durante 1999?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2000.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000526

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Recientemente ha salido a la luz pública en la región de Murcia, a través de un Informe de los Servicios de Inspección del INSALUD, que dos empresas de ambulancias de la región, habían cobrado, al parecer, facturas por viajes que no han realizado, y que habían sido contratadas por dicho organismo. Los conductores trasladaban en la misma ambulancia a varios pacientes con el mismo origen y destino. En lugar de cobrar al INSALUD un solo traslado se facturaban tantos como enfermos, según el informe. Al parecer ésta era una práctica habitual en esas dos empresas.

Dicho informe ha generado una investigación, ordenada por el Director provincial del INSALUD, de la que se acaban de conocer los resultados, que han confirmado el fraude, si bien ha sido calificado como de

«pequeñas irregularidades» cuantificadas en 99.000 pesetas.

Por ello, esta Diputada formula al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Piensa seguir adelante en la investigación de dicho fraude o considera suficiente el informe realizado?
2. ¿Se ha derivado alguna responsabilidad política o administrativa de dicho informe?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2000.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000527

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Soledad Pérez Domínguez, Diputada por Badajoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La preocupación ciudadana por la actuación de los hospitales públicos dependientes del INSALUD y la incertidumbre sobre la situación de los mismos se ha hecho manifiesta a través de los medios de comunicación en lo que respecta a la situación de los mismos en la provincia de Badajoz.

Conocer las precisiones del Gobierno coadyuvará a despejar las confusiones y dudas existentes.

Por todo ello, esta Diputada formula al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué previsiones tiene el Gobierno de aumentar el número de especialistas, para las especialidades ya existentes en el Hospital de Llerena, con especificación del número de especialistas, especialidad y fecha de implantación?
2. ¿Qué previsiones tiene el Gobierno de implantar nuevas especialidades, es decir, no existentes a fecha de hoy, en el Hospital de Llerena, con especificación de todas ellas, fecha de inicio y número de especialistas que serán adscritos a cada una de ellas?
3. ¿Tiene previsto el Gobierno iniciar las obras de ampliación del Centro de Especialidades de Zafra, integrado en el Área Sanitaria Llerena-Zafra, con indica-

ción de la fecha de inicio, empresa adjudicataria y previsiones de ejecución/finalización de los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2000.—**María Soledad Pérez Domínguez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000528

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Soledad Pérez Domínguez, Diputada por Badajoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La preocupación ciudadana por la actuación de los hospitales públicos dependientes del INSALUD y la incertidumbre sobre la situación de los mismos se ha hecho manifiesta a través de los medios de comunicación en lo que respecta a la situación de los mismos en la provincia de Badajoz.

Conocer las precisiones del Gobierno coadyuvará a despejar las confusiones y dudas existentes.

Por todo ello, esta Diputada formula al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué previsiones tiene el Gobierno de realizar algún tipo de concierto con el Hospital Comarcal de Zafra, de titularidad privada, de la empresa «Pascual»?
2. Si la respuesta fuera positiva, ¿qué tipo de concierto se piensa realizar (singular/es o bien integral), con especificación del/los mismo/s y los respectivos importes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2000.—**María Soledad Pérez Domínguez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000529

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Alejandro Hernández Cerviño, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo

establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al futuro del sector pesquero.

Motivación

Por causa de la situación de incertidumbre que está pasando el sector pesquero gallego y español y para aclarar la posición del Gobierno español ante los problemas del sector, solicito respuesta escrita a las siguientes preguntas:

1. En relación con el acuerdo de pesca con Marruecos, ¿qué medidas concretas se han tomado para garantizar la continuidad de las percepciones económicas que reciben los marineros afectados por el Tratado de Pesca en el caso de que las negociaciones y la firma del nuevo tratado se prolonguen más allá del tiempo establecido para las ayudas establecidas actualmente?
2. ¿Qué acuerdos de pesca de interés para España finalizan este año y cuál es la posición española y la de la Comisión Europea con vistas a su renovación?
3. Sobre los Planes de Orientación Plurianual (estructuras pesqueras): ¿Cuál es la postura del Gobierno español ante la posible propuesta de la Comisión europea de reducir en un nuevo 15 por 100 las flotas de todos los estados miembros sin tener en cuenta cuáles ya han cumplido los objetivos previos y cuáles no?
4. El próximo día 16 de junio el Consejo de Ministros de Pesca de la Unión Europea procederá a la revisión de los TACs referentes a la anchoa. Tradicionalmente eran de 33.000 toneladas pero se redujo a 16.000 toneladas para el año 2000. ¿Qué tiene previsto el Gobierno español en caso de que no se pueda aumentar el TAC? ¿Hay ayudas previstas?
5. En relación con el «stock» norte de merluza, parece ser que la Comisión Europea tiene previsto hacer una revisión profunda del «stock» norte de merluza, en aguas del Grand Sole y otras, en el año 2001. ¿Cuál es la opinión del Gobierno español sobre la situación de los dos «stocks» (norte y sur) de merluza? ¿Cómo tiene previsto prepararse para colaborar con la Comisión Europea en ese previsible profundo análisis sobre el «stock» norte de merluza?
6. Según el Reglamento (CEE) número 3760/92, de 20 de diciembre de 1992, por el que se establece un régimen comunitario de la pesca y la acuicultura, en su artículo 14.2 dice:

«A más tardar el 31 de diciembre de 2001, la Comisión presentará al Parlamento Europeo y al Consejo un informe sobre la situación de las pesquerías en la Comunidad y, en particular, sobre la situación económica y social de las regiones costeras, el estado de

los recursos y su desarrollo previsto y la aplicación del presente Reglamento. Basándose en dicho informe, el Consejo, con arreglo al artículo 43 del Tratado, y antes del 31 de diciembre de 2002, decidirá sobre toda adaptación que deba realizarse, en particular, en lo que se refiere al artículo 7 y sobre las disposiciones que podrían establecerse tras las medidas a que se refiere el artículo 6.»

La interpretación del párrafo permitiría deducir que se decidirá absolutamente sobre todas las facetas de la política común pesquera. ¿Esto permite afirmar y mantener una posición que incluya la libertad de acceso a todos los caladeros comunitarios? ¿Qué aportaciones y acciones está preparando el Gobierno español ante esta situación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2000.—**Guillermo Alejandro Hernández Cerviño**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000530

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Antonio Gallego López, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

La autovía del Mediterráneo, a su paso por Lorca (Murcia), tenía prevista la solución del enlace con la llamada carretera de la Parroquia y Pantano de Puentes, al norte de la ciudad.

El intenso tráfico de vehículos pesados procedentes de canteras de áridos de la zona han de entrar en la ciudad para incorporarse a la autovía, generando los consiguientes perjuicios.

Por ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno solucionar este problema y dotar de una conexión con la autovía del Mediterráneo las carreteras antes señaladas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2000.—**José Antonio Gallego López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000531

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Iratxe García Pérez, Diputada por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El Consejo de la Juventud de Castilla y León está desarrollando en convenio con la Dirección General de Juventud de Castilla y León un programa de Dinamización Rural, con el fin de consolidar la población juvenil en el medio rural. Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Ha existido por parte de la Dirección General de Juventud de Castilla y León alguna negociación con el INJUVE para financiar el desarrollo de este programa?
2. Si así fuera, ¿cuál ha sido el resultado de dicha negociación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2000.—**Iratxe García Pérez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000532

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Iratxe García Pérez, Diputada por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

1. ¿Cuáles han sido las escuelas-taller solicitadas al INEM dentro de la Comunidad Autónoma de Castilla y León desde 1996 hasta el presente año, especificando la cantidad económica solicitada de cada una de ellas?
2. ¿Qué dotación presupuestaria se ha asignado por parte del INEM a las escuelas-taller que fueron financiadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2000.—**Iratxe García Pérez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000533

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Iratxe García Pérez, Diputada por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Cuál ha sido el número de sanciones que se han producido por pequeñas aprehensiones de cannabis en los cuatro últimos años, incluyendo el 2000, clasificados por provincias, edad y considerando la cantidad requisada y sanción impuesta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2000.—**Iratxe García Pérez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000534

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Cuadrado Bausela, Diputado por Zamora, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

Referido a cada una de las nueve provincias de Castilla y León y a cada una de las Comunidades Autónomas, se solicitan sobre subvenciones correspondientes a «incentivos territoriales», los siguientes datos:

1. Total subvenciones para cada territorio solicitado y para cada una de las siguientes anualidades: 1997, 1998 y 1999.
2. Total capital previsto para inversión por los proyectos aprobados para cada año y territorios citados.
3. Total empleos previstos por los proyectos aprobados para los años y territorios citados.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Jesús Cuadrado Bausela**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000535

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Cuadrado Bausela, Diputado por Zamora, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

Referido a cada una de las nuevas provincias de Castilla y León y a cada una de las Comunidades Autónomas, se solicitan sobre subvenciones correspondientes a «incentivos regionales», los siguientes datos:

1. Total subvenciones para cada territorio solicitado y para cada una de las siguientes anualidades: 1997, 1998 y 1999.
2. Total capital previsto para inversión por los proyectos aprobados para cada año y territorios citados.
3. Total empleos previstos por los proyectos aprobados para los años y territorios citados.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Jesús Cuadrado Bausela**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000536

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Cuadrado Bausela, Diputado por Zamora, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

1. ¿Qué previsiones tiene el Gobierno de desarrollar escuelas-taller y casas de oficio en Toro (Zamora)?
2. ¿Qué respuestas tiene previstas el Gobierno a las gestiones realizadas por el Alcalde de Toro para poner en marcha proyectos de escuelas-taller y casas de oficio en esta ciudad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Jesús Cuadrado Bausela**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000537

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Cuadrado Bausela, Diputado por Zamora, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Relación de escuelas-taller y casas de oficios aprobadas en cada una de las nueve provincias de Castilla y León, con detalle de los siguientes datos para cada escuela-taller y casa de oficio:

Fecha de su aprobación.

Localización.

Presupuesto aprobado para cada escuela-taller y casa de oficio.

Número de alumnos para cada proyecto.

Vigencia temporal para cada caso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Jesús Cuadrado Bausela**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000538

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Cuadrado Bausela, Diputado por Zamora, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El Centro de Salud de Toro (Zamora) se ha convertido en una fuente de problemas para usuarios y profesionales por unas condiciones del mismo que hacen difícilísimo un funcionamiento normal. Esta situación es reconocida por todos, incluidos los propios responsables provinciales del INSALUD. En relación con este problema, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene prevista el INSALUD la construcción de un nuevo Centro de Salud en Toro?

2. Si es así, ¿qué previsiones de calendario existen para cada uno de los pasos necesarios para esta construcción?

3. En relación con las gestiones realizadas por el Alcalde de Toro, ante el INSALUD y la Junta de Castilla y León, ¿qué compromisos ha adquirido el INSALUD para la construcción de este nuevo Centro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Jesús Cuadrado Bausela**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000539

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María de las Mercedes Gallizo Llamas, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La ciudad de Zaragoza, por su preponderancia económica en el territorio en el que se encuentra ubicada y su privilegiada situación en la zona central del valle del Ebro, juega un papel fundamental tanto en la articulación del tráfico ferroviario del noreste de España como en la vertebración de las comunicaciones por ferrocarril para todo Aragón.

En tal sentido, y coincidiendo con la realización por parte de la empresa estatal RENFE de una serie de infraestructuras, fundamentalmente ligadas a la llegada del tren de alta velocidad a Zaragoza, los agentes sociales y las instituciones de la ciudad han venido demandando reiteradamente la necesidad de acometer una serie de actuaciones específicas que permitan implementar el efecto altamente positivo que ocasiona su llegada a la ciudad y que, por otra parte, se encuentra íntimamente ligado a las oportunidades estratégicas de transformación urbanística de la misma y a la posibilidad de que esas mejoras redunden en el conjunto del territorio aragonés.

Por este motivo, y en la medida en que se acerca el horizonte del año 2002, en el que debe producirse la llegada del AVE a Zaragoza, resulta de gran importancia conocer con exactitud los planes concretos de acción de la mencionada empresa estatal y, por ende, del Ministerio de Fomento, en relación con los compromisos unánimemente exigidos por los zaragozanos y ratificados en dos sesiones plenarias por su Consistorio.

Por ello, dada la importancia de resolver en este momento todas las cuestiones planteadas, se formulan al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿En qué fecha se prevé que esté concluida la Ronda Sur de Mercancías de Zaragoza? De ser posible de forma inmediata, ¿se tendrá prevista la necesidad de su plataforma para su posterior montaje? Paralelamente al proceso de expropiación y construcción del AVE y al objeto de rentabilizar su desarrollo futuro, ¿existe alguna intención de que en dicha Ronda discurra doble vía? ¿Está previsto que el trazado de la Ronda Sur se inicie en el valle del Jalón, a la altura del término municipal de Bárboles?

2. ¿Qué soluciones se plantean en relación con la realización de un by-pass en la vía de Teruel en dirección hacia Barcelona para posibilitar el paso de mercancías hacia este destino y hacia Canfranc?

3. ¿Qué acciones concretas, con fecha, piensa acometer la compañía RENFE al objeto de construir apartaderos ferroviarios o conexiones en Mercazaragoza, Feria de Muestras, aeropuerto y otras empresas de sus entornos?

4. Ante el inminente desmantelamiento del conjunto de instalaciones ferroviarias en los terrenos de la avenida de Navarra de Zaragoza, ¿qué alternativas se plantean para el traslado de la estación clasificadora de la Almozara, el centro de contenedores y los talleres allí ubicados? ¿Existe siquiera en estudio alguna medida que plantee su traslado a la nueva plataforma logística junto al aeropuerto de Zaragoza? ¿Cuándo se plantea efectuar dicho traslado?

5. ¿Tiene la compañía estatal RENFE intención de acometer la necesaria y urgente ampliación de la estación de mercancías de Zaragoza-Arrabal?

6. ¿Se va a adelantar la construcción del by-pass, ya proyectado, que unirá la línea de Caspe con la línea de Barcelona a la altura aproximada de la Estación de Miraflores?

7. ¿Qué plan, en concreto, se va a desarrollar para el mantenimiento de los clientes actuales y puestos de trabajo vinculados al tráfico de mercancías, mientras duran las obras del AVE y sus infraestructuras?

8. ¿Existen estudios técnicos que garanticen, tal y como ha demandado el Ayuntamiento de Zaragoza, la compatibilidad del ancho convencional (UIC) con el ancho español en los túneles de Goya-Fleta?

9. ¿Existen previsiones cercanas en el tiempo para que Zaragoza cuente, de igual modo que otras ciudades de similar o menor importancia, con una red de ferrocarriles de cercanías propia? ¿Va a ampliarse en dos más del haz de vías previstas en la futura estación Intermodal de Delicias al objeto de ofrecer un mejor servicio en el tráfico ferroviario y facilitar la implantación de una futura red de cercanías?

10. ¿Qué intenciones tiene RENFE y el Ministerio de Fomento en relación con la, unánimemente demandada por los zaragozanos, segunda estación del AVE junto al aeropuerto de Zaragoza?

11. ¿Cuál es el destino previsto para la actual estación de pasajeros de Zaragoza-El Portillo una vez que está prevista su desaparición, coincidiendo con la pue-

ta en servicio de la nueva estación de Delicias? ¿Qué intenciones alberga RENFE con respecto a los terrenos liberados en el proceso de reordenación urbanística del Portillo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2000.—**María de las Mercedes Gallizo Llamas**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000540

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas a la seguridad de los vuelos y prevención de accidentes en el Ejército del Aire desde el año 1997, así como personal de dicho Ejército fallecido en accidentes aéreos entre los años 1996 y 1999

1. ¿Cuáles han sido los accidentes aéreos en los que han fallecido personal del Ejército del Aire en los años 1996, 1997, 1998 y 1999 y cuáles han sido sus causas según los informes de investigación efectuados?

2. ¿Cuál es el porcentaje de operatividad de las respectivas unidades de las Fuerzas Aéreas en los años 1997, 1998 y 1999 (con especificación del número de horas de vuelo anuales realizadas por los pilotos)?

3. ¿Existen programas de prevención de accidentes aéreos para los años 1997, 1998 y 1999?

4. ¿Qué objetivos contemplan?

5. ¿Existen estudios de administración de riesgos en la operación para este mismo período de tiempo?

6. ¿Cuál ha sido la partida prevista y ejecutada dedicada a la seguridad de vuelos y prevención de accidentes por el Ejército del Aire en los años 1997, 1998 y 1999?

7. ¿Cuánto personal se ha dedicado exclusivamente a este objeto en el mismo período?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000541

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Se han constituido las Juntas Superiores de los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas contempladas en el artículo 9.2 de la Ley 17/1999?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000542

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas inspecciones referidas a régimen de personal y condiciones de vida en buques, bases y acuartelamientos ha efectuado la Subsecretaría desde la entrada en vigor de la Ley de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas (especificando si las mismas han sido ejercidas por los servicios propios o por mandos de personal de los Ejércitos)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000543

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué situación se encuentra la puesta en funcionamiento de lo dispuesto en el título XII de la Ley 17/1999, «aportación suplementaria de recursos humanos»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000544

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas quejas relativas al régimen de personal y a las condiciones de vida en buques, bases y acuartelamientos se han producido desde la entrada en vigor de la Ley 17/1999 (a ser posible, relacionadas por grandes causas)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000545

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito, relativa a debate sobre el futuro del sector naval en la UE.

Los Ministros de Industria de la UE debaten desde el día 18 de mayo en Bruselas el futuro de los astilleros y de la industria naval de los 15, con el horizonte del final de las ayudas públicas y el peligro para la viabilidad futura de algunos astilleros. El informe de la Comisión subraya la caída continua de la cuota de mercado de la UE y el hundimiento de los precios que atribuye a prácticas de dumping realizadas por la industria naval surcoreana. La Comisión Europea y el Gobierno corea-

no ultimaron un protocolo de acuerdo en el que las autoridades surcoreanas aceptaron eliminar algunas de sus subvenciones e imponer transparencia en la fijación de precios.

¿Cuál es la posición del Gobierno español en este debate? ¿Comparte la tesis de que la caída de cuota de mercado del Estado español es de igual magnitud que la del resto de la UE? ¿Piensa reivindicar una asignación de TRBC mayor para la industria naval española dentro de la UE? ¿No le parece al Gobierno que la atribución a Corea de la crisis de la industria naval en la UE es excesivamente simplista y que contribuye a opacar las distintas situaciones que se viven dentro a este respecto? Por cierto, ¿qué perspectivas maneja el Gobierno concretamente para Astano, Puerto Real, Sestao, Cádiz y Sevilla? En todo caso, ¿existe algún acuerdo internacional, respetado por todos los Estados de la OCDE, que obligue a la eliminación radical de todo tipo de ayudas públicas a partir del 2001? ¿Qué valor le concede el Gobierno al protocolo de acuerdo de la UE con el Gobierno coreano?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de mayo de 2000.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/000546

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Lasagabaster Olazábal, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (EA), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 16 de mayo, el Vicepresidente primero del Gobierno, don Mariano Rajoy, manifestó que el actual marco jurídico-político del País Vasco «es plenamente válido» por el grado de autonomía que supuestamente podría haber concedido el Estatuto de Gernika a la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Se da la circunstancia de que transcurridos más de veinte años desde la aprobación de este texto surgido del pacto alcanzado entre las autoridades vascas y las españolas, al día de hoy, aún quedan pendientes de transferir a la CAPV cerca de 40 materias entre las que se encuentran aspectos fundamentales para el desarrollo político, social y laboral de tres de los territorios vascos.

En este sentido, el Parlamento Vasco ha exigido constante y reiteradamente a la Administración central, a través de múltiples y constantes resoluciones unánimes, la culminación del proceso estatutario. Sin embargo, el Gobierno del PP, al inicio de su segunda legislatura al frente de la Administración central, sigue incumpliendo esta Ley Orgánica, además de no buscar

los cauces por los cuales las Comunidades Autónomas puedan participar en los órganos de decisión de la Unión Europea en aquellas materias sobre las cuales tienen competencias exclusivas.

Por todo ello, se pregunta al Gobierno:

¿Qué medidas va a adoptar el Ejecutivo para cumplir el Estatuto de Gernika y dotar a la Comunidad Autónoma del País Vasco de las cotas de autonomía que el actual marco jurídico-político pueda conceder?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de mayo de 2000.—**Begoña Lasagabaster Olazábal**, Diputada.

184/000547

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

Las informaciones aparecidas en los medios de comunicación acerca del último episodio, relativo a la rocambolesca huida del presunto narcotraficante Laureano Oubiña, llenan de estupor a la ciudadanía. A lo acontecido el pasado mes de octubre de 1999, en el que este ciudadano, estando en Comisaría, mientras se desarrolla la denominada «operación ocaso», pudo evitar la detención policial, por falta de coordinación entre la autoridad judicial y las F.O.P., se suma ahora un nuevo episodio, en el que, al parecer, a pesar de ser retenido por la policía suiza, ésta le puso en libertad por no tener constancia de ningún requerimiento internacional de detención.

Conoce el Gobierno si:

¿Es cierto que Laureano Oubiña estuvo retenido recientemente por la policía suiza? En caso afirmativo, ¿en qué fecha y lugar estuvo retenido este ciudadano, por qué motivos y durante cuánto tiempo?

¿Es cierto, según los datos de que dispone el Gobierno, que la Interpol tardó más de cinco meses en recibir la orden de busca y captura de Laureano Oubiña, y que ésta fue cursada tiempo después de ser retenido por la policía suiza? De ser cierto, ¿qué causas concretas motivaron que se retardase la emisión de esta orden de busca y captura a nivel internacional, cuando, además, ya resultó escandalosa su «huida» de la justicia el pasado mes de octubre?

¿Cree el Gobierno que existe descoordinación y falta de agilidad, entre las instituciones del Estado, a cuyo cargo está, poner a disposición judicial a presuntos delincuentes?

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para impedir que circunstancias como esta no vuelvan a repetirse?

¿Qué acciones piensa adoptar el Gobierno para, con la mayor brevedad posible, poner a disposición judicial al mencionado ciudadano?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de mayo de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/000548

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto Joan Saura Laporta (Iniciativa per Catalunya-Verds) formula las siguientes preguntas escritas dirigidas al Gobierno.

La decisión de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) de vender la Empresa Nacional Santa Bárbara a la compañía norteamericana General Dynamics ha derivado en un incremento del precio que el ejército español paga por los 108 carros de combate Leopard cedidos en 1995 por el Gobierno alemán como anticipo de los que se entregarían cuando comenzase su fabricación en España.

¿Ha calculado el Gobierno español el desembolso que supondrá para las arcas del Estado esta decisión del Gobierno alemán?

¿Ha previsto el Gobierno español la posibilidad de tener que devolver los tanques que actualmente tiene cedidos? ¿Ha calculado el gasto que ello supondría?

¿Ha previsto el Gobierno español las consecuencias económicas y estratégicas derivadas de la posibilidad de sustituir la construcción del tanque Leopard por el norteamericano Abrams?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2000.—**Joan Saura Laporta**, Diputado.

184/000549

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto Joan Saura Laporta (Iniciativa per Catalunya-Verds) formula las siguientes preguntas escritas dirigidas al Gobierno.

La decisión de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) de vender la Empresa Nacional Santa Bárbara a la compañía norteamericana General Dynamics ha provocado un fuerte malestar en el Gobierno alemán. Tras la decisión de vender Santa Bárbara a General Dynamics, representantes del Gobierno español mantuvieron una reunión con los del consorcio alemán en la que se acordó que estos últimos presentarían por escrito una serie de aclaraciones a su oferta. Pese a ello, el Consejo de Administración de la SEPI se postuló a favor de la opción alemana.

¿Por qué no esperó el Gobierno español a que concluyera el plazo de presentación de mejora de oferta concedido a Alemania antes de adjudicar definitivamente la venta de Santa Bárbara?

¿Qué criterios se han empleado para primar la decisión del Ministerio de Industria sobre la del Ministerio de Defensa, a favor de la opción alemana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2000.—**Joan Saura Laporta**, Diputado.

184/000551

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá y doña Leire Pajín Iraola, Diputadas por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre la ejecución presupuestaria del Ministerio de Medio Ambiente en 1999 y primer trimestre de 2000 en la provincia de Alicante.

Al objeto de conocer los datos finales sobre los Presupuestos Generales del Estado, es por lo que la Diputada firmante formula la siguiente pregunta:

¿Cuáles han sido las inversiones reales, tipos de inversiones realizadas y el fondo de ejecución presupuestaria de dicho Ministerio en la provincia de Alicante durante 1999 y primer trimestre de 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2000.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**Leire Pajín Iraola**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000552

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clementina Díez de Baldeón García, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

La supresión del tren regional número 8047 ha producido una considerable alarma social al suponer un grave trastorno para más de 150 personas que se desplazan diariamente desde Alcázar de San Juan y otras localidades vecinas a Madrid, donde tienen sus puestos de trabajo.

Este hecho, unido a la anunciada desaparición del tren de largo recorrido que cubre el trayecto Algeciras-Madrid, deja la comarca de Alcázar de San Juan sin ninguna relación ferroviaria con Madrid desde las veintidós horas hasta las ocho horas del día siguiente, lo que implica anular un servicio imprescindible para llegar a Madrid a la hora laboral de la mayoría de las personas.

Por todo ello, la supresión de este tren ocasiona un grave perjuicio para más de un centenar de familias de trabajadores que tienen su residencia habitual en Alcázar de San Juan.

En consecuencia, formulo al Gobierno la siguiente pregunta:

¿Por qué ha sido suprimido el tren de regionales número 8047 que circula actualmente de lunes a viernes entre Alcázar de San Juan y Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 2000.—**Clementina Díez de Baldeón García**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000553

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Qué inversión tenía previsto realizar el Ministerio del Interior durante 1999 en la provincia de Málaga, desglosado por actuaciones?

Segunda.—¿Qué inversión real ha realizado durante el pasado año dicho Ministerio en la provincia de Málaga, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000554

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Qué inversión tenía previsto realizar el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación durante 1999 en la provincia de Málaga, desglosado por actuaciones?

Segunda.—¿Qué inversión real ha realizado durante el pasado año dicho Ministerio en la provincia de Málaga, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000555

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Qué inversión tenía previsto realizar el Ministerio de Industria y Energía durante 1999 en la provincia de Málaga, desglosado por actuaciones?

Segunda.—¿Qué inversión real ha realizado durante el pasado año dicho Ministerio en la provincia de Málaga, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000556

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Qué inversión tenía previsto realizar el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales durante 1999 en la provincia de Málaga, desglosado por actuaciones?

Segunda.—¿Qué inversión real ha realizado durante el pasado año dicho Ministerio en la provincia de Málaga, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000557

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Qué inversión tenía previsto realizar el Ministerio de Fomento durante 1999 en la provincia de Málaga, desglosado por actuaciones?

Segunda.—¿Qué inversión real ha realizado durante el pasado año dicho Ministerio en la provincia de Málaga, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000558

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del

Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Qué inversión tenía previsto realizar el Ministerio de Administraciones Públicas durante 1999 en la provincia de Málaga, desglosado por actuaciones?

Segunda.—¿Qué inversión real ha realizado durante el pasado año dicho Ministerio en la provincia de Málaga, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000559

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Qué inversión tenía previsto realizar el Ministerio de Medio Ambiente durante 1999 en la provincia de Málaga, desglosado por actuaciones?

Segunda.—¿Qué inversión real ha realizado durante el pasado año dicho Ministerio en la provincia de Málaga, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000560

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Qué inversión tenía previsto realizar el Ministerio de Justicia durante 1999 en la provincia de Málaga, desglosado por actuaciones?

Segunda.—¿Qué inversión real ha realizado durante el pasado año dicho Ministerio en la provincia de Málaga, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000561

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Qué inversión tenía previsto realizar el Ministerio de Defensa durante 1999 en la provincia de Málaga, desglosado por actuaciones?

Segunda.—¿Qué inversión real ha realizado durante el pasado año dicho Ministerio en la provincia de Málaga, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000562

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

Exposición de motivos

Según datos aparecidos en la prensa local de Almería el día 8 de mayo, el pasaje de ida y vuelta de Almería a Madrid es más caro que el de Alicante-Madrid en 7.000 pesetas, y 8.500 pesetas más que el de Granada a Madrid. En Almería es patente el malestar entre los viajeros por lo que consideran un precio excesivo del billete. Por ello, solicito al Gobierno respuesta por escrito a las siguientes preguntas:

¿Cuál es el número total de pasajeros que ha viajado en avión, desde Almería a Madrid, en vuelo regular, en el año 1999? ¿Cuál es la distribución por vuelo?

¿A cuánto ascienden los ingresos obtenidos por la venta de billetes?

¿Cuál es la razón de que el vuelo desde Almería a Madrid sea más caro que desde Alicante o desde Granada a Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000563

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

Exposición de motivos

En el cauce del río Andarax, desde La Juaida, en el término municipal de Viator hasta la desembocadura en el mar en Almería, se ha destruido el muro de contención en numerosos tramos, siendo inexistentes en otros, en concreto en el último tramo hasta la desembocadura. Ha ambos lados del cauce se encuentran invernaderos, el polígono industrial de Almería, la barriada de El Puche y la Vega de Acá.

Sin lugar a dudas, la situación actual del cauce sin muro de contención o escollera que en caso de riada evite el desbordamiento puede ser de gran peligro en caso de avenida.

Por esta razón, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

¿Tiene el Gobierno previsto algún proyecto que evite el peligro mencionado?

En caso afirmativo, ¿en qué situación se encuentra el mencionado proyecto?

¿Existe alguna partida para actuar sobre este cauce en el presupuesto del año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000564

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al importe de las becas concedidas a alumnos universitarios en la Comunidad Autónoma de Galicia

¿A cuánto ascendió el importe de las becas concedidas a los alumnos universitarios en la Comunidad Autónoma de Galicia en los cursos 1995-96, 1996-97, 1997-98, 1998-99 y 1999-2000?

Se solicita especificación por provincia y por universidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de mayo de 2000.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000565

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la cantidad que van a recibir como entrega a cuenta en el año 2000 los ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Galicia de la participación de los municipios en los tributos del Estado

¿Cuál es la cantidad que van a recibir los ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Galicia como entrega a cuenta en el año 2000 de la participación de los municipios en los tributos del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de mayo de 2000.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000566

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la realización de los proyectos de trazado y construcción del tramo gallego de la Autovía del Cantábrico

En relación a la realización de los proyectos de construcción y trazado del tramo gallego de la Autovía del Cantábrico, se formulan las siguientes preguntas:

¿Se ha procedido a la redacción del proyecto de trazado y construcción del tramo gallego de la Autovía del Cantábrico?

En función del estudio informativo redactado, ¿cuál es el itinerario definitivo por el que va a transcurrir la misma?

¿Que calendario está establecido para la realización del proyecto, licitar la obra, comenzar y finalizar la misma?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de mayo de 2000.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000567

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las previsiones de finalización de los diferentes tramos pendientes de la Autovía del Noroeste

En relación a los diferentes tramos pendientes de finalización de la Autovía del Noroeste, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es la previsión de finalización de los diferentes tramos Piedrafita-Cereixal-Agüeria, Agüeria-Noce-

da, Noceda-Castro Lamas, Castro Lamas-Ambasmestas y Ambasmestas-Villafranca del Bierzo?

Se solicita especificación por tramo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de mayo de 2000.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000568

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la licitación del concurso para la redacción del estudio informativo de la conexión Lugo-Ourense

En respuesta a una pregunta parlamentaria, en relación a la posibilidad de construcción de una autovía entre Lugo y Ourense, el Gobierno manifestaba: «...está prevista, durante el presente año, la licitación del concurso para la redacción del correspondiente estudio informativo».

Es por lo que formulo la siguiente pregunta:

¿Se ha procedido a la licitación del concurso para la redacción del correspondiente estudio informativo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de mayo de 2000.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000569

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la redacción del proyecto para la construcción de un tercer carril en la N-120

En respuesta a una pregunta parlamentaria, en relación a la posibilidad de construcción de un tercer carril en la carretera N-120, el Gobierno manifestaba: «... la Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia está estudiando la posibilidad de redacción de un proyecto de construcción de un carril adicional en los tramos de la N-120 en los que se considere necesario».

Es por lo que formulo las siguientes preguntas:

¿Se tomó la decisión de redactar un proyecto para la construcción de un carril adicional en la N-120?

En caso afirmativo, ¿en qué tramos se va a construir y cuál es el calendario para su ejecución?

En caso negativo, ¿cuáles han sido las razones que desaconsejan su realización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de mayo de 2000.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000570

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la construcción de una autovía que conecte el aeropuerto de Labacolla con la Autovía del Noroeste

En relación a la posible construcción de una autovía que conecte la Autovía del Noroeste con la Autovía Labacolla-Santiago de Compostela, siguiendo el trazado de la N-634, tal y como reclaman diferentes instituciones y diferentes agentes económicos y sociales, es por lo que formulo la siguiente pregunta:

¿Tiene previsto el Gobierno la realización de una autovía que conecte la Autovía del Noroeste con la Autovía Labacolla-Santiago de Compostela, siguiendo el trazado de la N-634?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de mayo de 2000.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000571

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al acondicionamiento de la N-540 entre Lugo y Guntín

El mal estado en el que se encuentra el firme de la carretera nacional 540 entre Lugo y Guntín exige una actuación rápida y decidida del Ministerio de Fomento, en orden a garantizar su reparación. Dado que en el plan de conservación y mantenimiento de la Red de Carreteras del Estado para el año 1999, ya se preveía una actuación en la misma, y no habiéndose ejecutado, es por lo que formuló las siguientes preguntas:

¿Tiene previsto el Gobierno proceder al acondicionamiento de la carretera nacional 540 en el tramo comprendido entre Lugo y Guntín en el año 2000?

En caso afirmativo, ¿cuándo está prevista su contratación y a cuánto asciende la inversión prevista?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de mayo de 2000.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000572

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Asenjo Díaz y don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

Los socialistas consideramos fundamental que la autovía oriental hasta Nerja se abra al tráfico antes del próximo verano, con el objeto de evitar los importantes atascos de tráfico que se producen en la zona durante este período del año.

El PP se comprometió en octubre de 1999 a que la autovía hasta Nerja iba a estar abierta para antes de la próxima temporada veraniega; pocos meses después, en diciembre, el subdelegado del Gobierno en Málaga volvió a incidir y reiterar esta promesa.

A estos dos anuncios, se unieron las manifestaciones del Ministro de Fomento que en una de sus últimas visitas a Málaga, en plena campaña electoral, expresó que el tramo entre Torrox y Frigiliana estaría listo antes del mes de agosto.

Por tanto, después de tantos anuncios parece razonable exigirle al Gobierno del PP que cumpla sus promesas y mantenga su compromiso de finalizar la autovía oriental hasta Nerja para antes del próximo verano.

Es necesario evitar los perjuicios que suponen para miles de malagueños las retenciones de tráfico en la N-340 entre Torrox y Nerja durante los meses de verano, de ahí nuestro interés por esta actuación.

En este contexto también los socialistas exigimos al Gobierno del PP que pague con la mayor brevedad posible a los propietarios de los terrenos expropiados por esta autovía.

No es comprensible bajo ningún supuesto que dos años después de la inauguración del primer tramo de la autovía oriental, el que discurre entre El Rincón de la Victoria hasta Algarrobo, aún son numerosos los propietarios sin cobrar esos terrenos.

A los socialistas nos preocupa la denuncia realizada hace pocos meses por estos vecinos de los municipios de Rincón de la Victoria, Vélez-Málaga, Algarrobo, Torrox, Frigiliana y Nerja, que se quejaban de que el Gobierno central aún no había pagado el 70% de las expropiaciones de la citada Autovía hasta Nerja, lo cual supone que en este momento se debe alrededor de 6.000 millones de pesetas a unas 1.400 familias.

De cara a evitar los problemas que están sufriendo todas y cada una de estas familias malagueñas, puesto que ahora no tienen ni tierras ni dinero para hacer frente a las deudas, es necesario que el Gobierno adquiera un compromiso serio y decidido de pagar a corto plazo los terrenos expropiados.

Por ello, formulo las siguientes preguntas:

Primera.—¿Mantiene el Gobierno su compromiso de finalizar la autovía oriental hasta Nerja para antes del próximo verano?

Segunda.—¿Cuáles son los plazos de finalización de los subtramos de la autovía oriental que restan hasta Nerja?

Tercera.—¿Se compromete el Gobierno a pagar a corto plazo a la totalidad de las familias afectadas por la expropiación de terrenos?

Cuarta.—¿Cuántos propietarios restan actualmente por cobrar los terrenos expropiados, desglosados por municipios y por cantidades?

Quinta.—¿Qué cantidad ha pagado el Gobierno durante el presente año a los propietarios de los terrenos afectados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2000.—**José Asenjo Díaz**, Diputado.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000573

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno con relación al Club Náutico de Torre del Mar (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000576

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

El Ministerio de Fomento tiene previsto llevar a cabo el desvío de la CN-332 a su paso por los municipios de Sueca y Favara (Valencia). Este proyecto aparece en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2000.

¿En qué situación administrativa se encuentra el proyecto de desvío de la CN-332 a su paso por los municipios de Sueca y Favara (Valencia)?

¿Para qué fecha tiene previsto, el Ministerio de Fomento, comenzar la ejecución del citado proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 2000.—**Presentación Urán González**, Diputada.

184/000577

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto Joan Saura Laporta (Iniciativa per Catalunya-Verds) formula la siguientes pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

En el programa «Ver para creer», emitido por la cadena televisiva Antena 3 TV el pasado miércoles 10 de mayo, se visionó un reportaje del barrio de Las Verónicas, en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife. En el citado

reportaje, se podían ver unas imágenes tomadas con cámaras ocultas en las que se apreciaban distintas sustracciones de carteras. Las voces en «off» que acompañaban las imágenes señalaban de forma especial que dichas sustracciones eran realizadas por personas inmigrantes. De forma intercalada, aparecieron declaraciones del jefe de la Policía Nacional de Santa Cruz de Tenerife en las que se comentaba la situación del citado barrio.

¿Tiene conocimiento la Dirección General de Policía del origen de las imágenes que se emitieron en el programa «Ver para creer» —de la cadena televisiva Antena 3 TV— el pasado miércoles 10 de mayo, en las cuáles se podían ver unas imágenes tomadas con cámaras ocultas en las que se apreciaban distintas sustracciones de carteras?

En caso de respuesta afirmativa, ¿cuál es el origen de estas imágenes que reflejan la consecución de una serie de delitos?

¿Cuál es la valoración que realiza la Dirección General de Policía de la intervención del jefe de la Policía Nacional de Santa Cruz de Tenerife en el citado programa de televisión, en el cual se señalaba constantemente y de forma especial que los delitos emitidos eran cometidos por personas inmigrantes?

¿Tiene conocimiento la Dirección General de Policía de la existencia de otras intervenciones realizadas por responsables de este cuerpo de seguridad en programas televisivos o radiofónicos que no pertenecen a la sección de informativos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 2000.—**Joan Saura Laporta**, Diputado.

Contestaciones

184/000044

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia:

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU)

Asunto: Coste global de la celebración del día de las Fuerzas Armadas en la ciudad de Barcelona

Respuesta: En Barcelona está prevista la celebración de dos actividades diferentes con ocasión del Día de las Fuerzas Armadas, los actos centrales del desfile y la exposición estática del material.

El gasto de participación consiste en 10,3 MP previstos para transporte (peajes, alquiler de medios...).

A este gasto hay que añadir otro de 3 MP para organización de la exposición (vallado, limpieza...).

En consecuencia, el gasto directamente imputable a los actos se estima en 13,3 MP.

Madrid, 18 de mayo de 2000.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/000118

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Saura Laporta, Joan (GMX)

Asunto: Dudas que suscita el texto que envía Telefónica de España a sus abonados

Respuesta: El Ministerio de Fomento no es competente en el asunto interesado por S.S.

Madrid, 10 de mayo de 2000.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

